



Radicado N° **I-2024-2617**

Fecha: 15-01-2024 - 16:23

Folios: 53

Anexos:

Radicador: DIANA CAROLINA ROLDAN LEAL

- 3400

Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **FBWIG**

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de Octubre – 30 de Diciembre de 2023

PROYECTO 7690
“FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE
ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C.”

VIRGINIA TORRES MONTOYA
GERENTE DEL PROYECTO
DIRECCION DE INCLUSION E INTEGRACION DE POBLACIONES

Elaborado por:

MONICA LILIANA GARCIA ROMERO

Diciembre de 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	4
1.1. Objetivo General:	4
1.2. Objetivos Específicos:	4
2. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	4
2.1. Ejecución Presupuestal Acumulada	4
2.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto	5
2.3. Ejecución Reservas Presupuestales	8
3. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA.....	8
3.1. Objetivo Específico 1	8
3.1.1. Producto 1	8
3.1.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 1.....	9
3.1.2.1. Meta 1:.....	9
3.1.3.1. Meta 7:.....	11
4.2 Objetivo Específico 2	14
4.2.1 Producto 2	14
4.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 2	15
4.2.2.1 Meta 8	15
4.3 Objetivo Específico 3.	27
4.3.1 Producto 3	27
4.3.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 3:.....	27
4.3.2.1 Meta 4	27
4.3.2.2 Meta 5	35
a. Objetivo Específico 4.	40
i. Producto.....	40
4.4 Metas proyecto asociadas al Objetivo 4.....	41
4.4.1 Meta 6	41
5. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto	45
6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	49
6.1. Meta Plan	49
6.2. Retrasos y soluciones	49
7. CONCLUSIONES.....	49

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2023

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de diciembre de 2023

Lista de Tablas

Tabla 1. Asignación Presupuestal y modificación del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de diciembre de 2023

Tabla 2. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de diciembre de 2023.

Tabla 3. Ejecución reservas presupuestales definitivas del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de diciembre de 2023.

Tabla 4. Productos objetivo 1.

Tabla 5. Personal de apoyo para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Tabla 6. Producto Objetivo 2.

Tabla 7. Productos del objetivo específico 3.

Tabla 8. Productos objetivo 4.

Tabla 9. Contratos cuarto trimestre 2023

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. *Objetivo General:*

Fortalecer la implementación de la política pública de educación inclusiva, que conlleve al cierre de brechas de discriminación y exclusión hacia poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

1.2. *Objetivos Específicos:*

- Promover procesos educativos con calidad y equidad para estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
- Desarrollar estrategias educativas flexibles que se ajusten a las necesidades y características particulares de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.
- Promover procesos educativos que reconozcan la diversidad de estudiantes de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y migrantes, en el marco de la educación inclusiva e intercultural.
- Orientar procesos de prevención y protección con perspectiva de género en el contexto escolar, que incidan en la permanencia educativa de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

2. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

2.1. *Ejecución Presupuestal Acumulada*

Para la vigencia 2023, el Proyecto 7690 tiene una asignación presupuestal de DECISEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (16.516.403.000 M/cte.), distribuidos en 6 componentes. A 30 de diciembre de 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$ 15.631.800.854 que corresponden al 94.6% del total asignado. Adicionalmente, en el mismo periodo, fueron adelantados desembolsos por valor de CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 14.649.631.424 M/cte.).

Tabla No 1. Asignación Presupuestal y modificación del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de diciembre de 2023

Componente	Asignación Presupuestal Inicial 2023	% Participación	Asignación Presupuestal Vigente 2023
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$ 2,281,708,000	15%	\$2,994,426,000
04 Educación intercultural	\$ 2,206,766,000	14%	\$2,089,792,000
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$ 535,073,000	3%	\$512,759,000
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$ 817,585,000	5%	\$890,297,000
07 Educación inclusiva con apoyos	\$ 8,485,370,000	54%	\$8,553,588,000
08 Estrategias educativas flexibles	\$ 1,258,868,000	8%	\$1,475,541,000
Total	\$ 15,585,370,000	100%	\$16,516,403,000

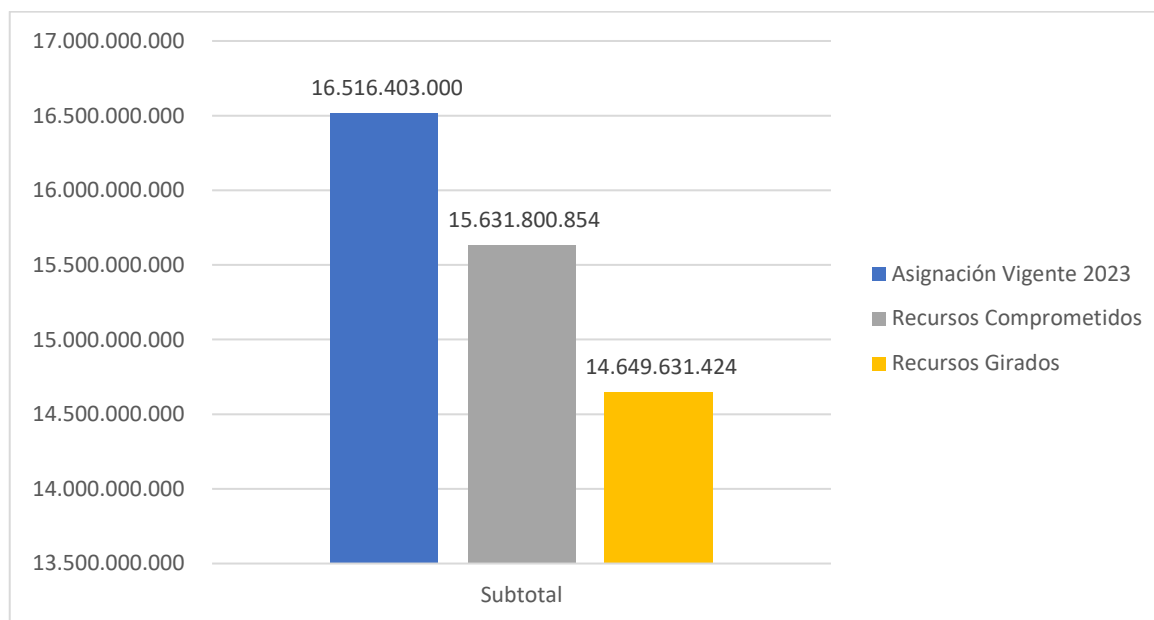
Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – diciembre 30 de 2023

En el proceso de ejecución del proyecto de inversión durante el cuarto trimestre de 2023, se realiza solicitud de ajuste para incorporar recursos propios en los componentes 01, 04, 06, y 08 del proyecto de inversión. En este sentido, se realiza CONTRA-CRÉDITO de los objetos de gasto del proyecto de inversión del 7774 por valor de \$63.798.000, fuente 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO y CRÉDITO del proyecto de inversión 7690 en los objetos de gasto 01001, 01002, 01004, 04012, 060016, 06018, 08021 y 08025 por el mismo valor mencionado en el contracrédito en la fuente 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO.

Se realiza solicitud para la creación del objeto de gasto para pago de pasivos exigibles y el traslado de recursos entre objetos de gasto por valor de \$1,537,000. Adicionalmente, se ajusta la meta proyecto del componente 05 “Pedagogías de la Memoria y la Reconciliación”, la meta pasade 80 a 160.

Se realiza solicitud de traslado presupuestal entre proyectos de inversión por liberación de recursos por valor de \$964.106.000 fuente 2-100-I002 VA-SGP PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE NÓMINA en el objeto de gasto 07020. Con concepto favorable de la SDP del 12 de Dic con radicado 2-2023-123324 y con Resolución SED No 4309 del 15 de diciembre de 2023 de la Secretaría de Educación.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 30 de diciembre de 2023



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Diciembre 30 de 2023

2.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7690, los recursos comprometidos por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de diciembre de 2023

Componente	Asignación Vigente 2023	Recursos Comprometidos	%	Recursos Girados	%
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	2,994,426,000	\$2,252,655,121	75.2%	\$2,154,766,888	72.0%
04 Educación intercultural	\$2,089,792,000	\$2,076,726,533	99.4%	\$2,036,193,768	97.4%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$512,759,000	\$497,346,600	97.0%	\$490,848,267	95.7%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$890,297,000	\$863,920,600	97.0%	\$840,169,334	94.4%
07 Educación inclusiva con apoyos	\$8,553,588,000	\$8,469,543,000	99.0%	\$7,925,145,000	92.7%
08 Estrategias educativas flexibles	\$1,475,541,000	\$1,471,609,000	99.7%	\$1,202,508,167	81.5%
Total	16,516,403,000	15,631,800,854	94.6%	14,649,631,424	88.7%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – diciembre 30 de 2023

En el componente 1 - Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$2.994.426.000, de los cuales al cuarto trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$2.252.655.121 para la suscripción de 45 contratos y la adición de 12 contratos por prestación de servicios, el cual representa el 75.2% de la apropiación disponible. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$2.154.766.888 que representa el 72% de la asignación presupuestal vigente.

En el componente 4 - Educación intercultural, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$2.089.792.000, de los cuales al cuarto trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$2.076.726.533 para la suscripción de 51 contratos y la adición de 3 contratos por prestación de servicios, el cual representa el 99,4% de la apropiación disponible. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$2.036.193.768 que representa el 97,4% de la asignación presupuestal vigente.

En el componente 5 - Pedagogías de la memoria y la reconciliación, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$512.759.000, de los cuales en el cuarto trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$497.346.000 para la suscripción de 8 contratos por prestación de servicios y la adición de 1 contrato por prestación de servicios, el cual representa el 97% de la apropiación disponible. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$490.848.267 que representa el 95,7% de la asignación presupuestal vigente.

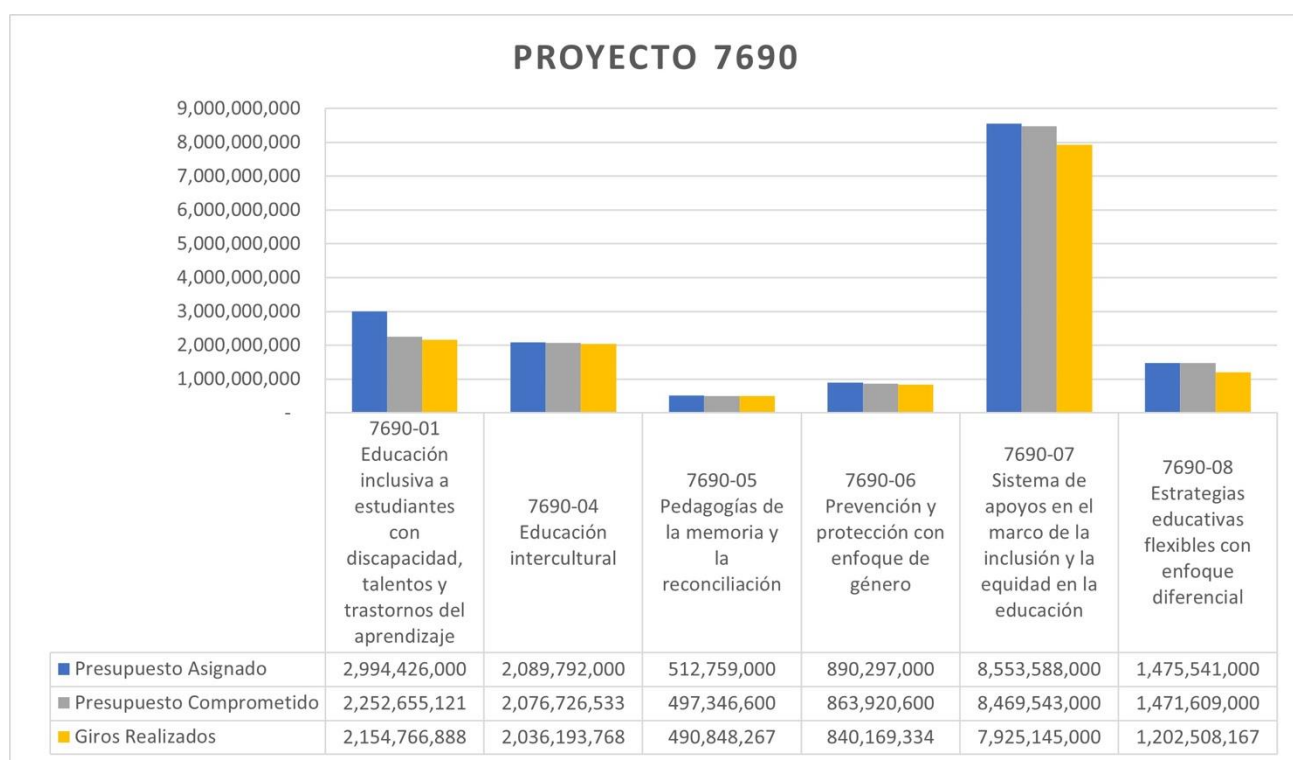
El componente 6 - Prevención y protección con enfoque de género, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$890.297.000, para la suscripción de 30 contratos y la adición de 1 contrato por prestación de servicios, el cual representa el 97% de la apropiación disponible; la ejecución fue de \$863,920,600 equivalente a un 97% y se han girado recursos por valor de 840.169.334 que representa el 94,4% de la asignación presupuestal vigente.

El componente 7 - Educación inclusiva con apoyos, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$ 8.553.588.000, de los cuales al cuarto trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$ 8.469.543.000 para la suscripción de 425

contratos y la adición de 49 contratos por prestación de servicios, el cual representa el 99% de la apropiación disponible. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$ 7.925.145.000 que representa el 92,7% de la asignación presupuestal vigente.

El componente 8 - Estrategias educativas flexibles, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$1.475.541.000, de los cuales al cuarto trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$1.471.609.000 para la suscripción de 22 contratos y la adición de 6 contratos por prestación de servicios, el cual representa el 99,7% de la apropiación disponible. Y la ejecución De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$1.202.508.167 que representa el 81,5% de la asignación presupuestal vigente.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de diciembre de 2023



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – diciembre 30 de 2023

- Se informa que se realizaron terminaciones anticipadas en el componente 04, en el cual se liberaron saldos de CRP por valor de -\$ 2,823,467
- Se informa se realizaron terminaciones anticipadas en el componente 05, en el cual se liberaron saldos de CRP por valor de -\$ 9,842,400
- Se informa se realizaron terminaciones anticipadas en el componente 06, en el cual se liberaron saldos de CRP por valor de -\$ 4,308,400
- Se informa se realizaron terminaciones anticipadas en el componente 07, en el cual se liberaron saldos de CRP por valor de -\$ 17,253,000

2.3. Ejecución Reservas Presupuestales

Las reservas constituidas para el año 2023 en el proyecto 7690 son de \$ 648.506.366 de los cuales durante el cuarto trimestre del 2023 se han girado recursos por valor de \$644.701.866 es decir el 99,4% del valor constituido como reserva presupuestal 2023. La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 3. Ejecución reservas presupuestales del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de diciembre de 2023 (Actualizar tabla)

Componente	Reservas presupuestales vigentes 2022	Reservas definitivas	Reservas Giradas	% de Giro
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$ 166.288.034	157,313,767	155,096,767	98.6%
02 Educación inclusiva con apoyos	\$ 496.717.167	64,036,332	62,448,832	97.5%
03 Estrategias educativas flexibles	\$ 37.890.167	37,890,167	37,890,167	100.0%
04 Educación intercultural	\$ 331.655.100	330,473,100	330,473,100	100.0%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$ 38.900.000	38,900,000	38,900,000	100.0%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$ 30.124.000	19,893,000	19,893,000	100.0%
07 Educación inclusiva con apoyos*	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
08 Estrategias educativas flexibles*	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Total	\$1.101.574.468	648,506,366	644,701,866	99,4%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – 30 de diciembre de 2023

*Componente vigente para el año 2023.

Con corte a 30 de diciembre al interior del Proyecto 7690 las reservas presupuestales para la vigencia 2023 corresponden a valor de **\$ 648.506.306**.

0.6% restante corresponde al pago de pasivo exigible de 2 contratos de personas naturales,

3. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

3.1. Objetivo Específico 1

Promover procesos educativos con calidad y equidad para estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

3.1.1.Producto 1

Servicio de apoyo para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo

Tabla 4. Productos objetivo 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de apoyo para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo	21.538	21.306	La SED benefició a 21.306 escolares estudiantes con discapacidad a los cuales se les brindan las condiciones para que las y los estudiantes puedan permanecer, participar y progresar dentro del sistema educativo. En tal sentido, con corte a 30 de diciembre de 2023 se realizaron 168 jornadas de cualificación en temas de PIAR, DUA, trastornos y talentos, que contaron con la participación de 6.813 integrantes de la comunidad educativa.

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones. Matricula corte oficial

3.1.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 1.

3.1.2.1. Meta 1:

Para 2023 la meta se estableció así: *Atender a 364 Colegios a través del acompañamiento, asistencia técnica y administrativa y seguimiento en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional.*

1. Avances y Logros:

- La magnitud física programada es atender 364 colegios de manera constate en la vigencia 2023, con corte a 30 de diciembre de 2023 la Secretaría de Educación del Distrito (SED), beneficia a las 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención educativa a poblaciones y grupos de especial protección constitucional logrando un avance del 100 %.

El cumplimiento de este propósito se alcanza con el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las Instituciones Educativas del Distrito (IED) y las Direcciones Locales de Educación (DLE), para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad a estudiantes con discapacidad, con trastornos específicos del aprendizaje y/o en el comportamiento y con capacidades y/o talentos excepcionales, a través de procesos de transformación e innovación pedagógica.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha avanzado en los siguientes logros relacionados con el cumplimiento de la meta:

- 622 mesas técnicas con la participación de 3,294 integrantes de la comunidad educativa, que se desarrollaron conjuntamente entre la Categoría “Educación Inclusiva con Apoyos”, IED, y las familias, a través de las cuales se analizaron las situaciones de los y las estudiantes que han resultado de difícil manejo institucional, con el propósito de complementar las acciones adelantadas por la IED, y facilitar orientaciones técnicas, normativas y pedagógicas para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad para estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales.

2. 242 asistencias técnicas con la participación de 2,435 integrantes de la comunidad educativa, que se realizaron en IED, con el objetivo de facilitar orientaciones y lineamientos a docentes de aula, de apoyo pedagógico, orientadores-as y directivos docentes, respecto a la inclusión y la equidad en la educación, en relación con la fundamentación conceptual, normativa, administrativa y pedagógica en los temas de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y/o del comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales, además de socializar las Rutas Pedagógicas y fortalecer las acciones que realiza el talento humano que brinda los apoyos a las y los estudiantes con discapacidad.
3. En el marco del Contrato Interadministrativo 5156660 de 2023 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito - SED y la Universidad Pedagógica Nacional -UPN del 28 de junio de 2023 se ha avanzado en la ejecución de los tres (3) componentes, logrando a la fecha la elaboración de la versión preliminar de los siguientes documentos :
 - a. *“Lineamiento para la atención educativa de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad matriculados en el sistema educativo de Bogotá”*
 - b. *“Ruta para la atención educativa de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad matriculados en el sistema educativo de Bogotá”*
 - c. *“Ruta para la atención Educativa de Jóvenes y adultos con discapacidad intelectual del Distrito”*
 - d. *“Cartografía de las aulas de apoyo que atienden estudiantes con discapacidad”*
 - e. *“Ruta para la transición de las aulas de apoyo pedagógico hacia una modalidad de atención educativa pertinente en el marco de la inclusión y la equidad en la educación”*
4. Articulación institucional realizada con:
 - ❖ Sistema Distrital de Discapacidad: Se continúa con la participación técnica en el Comité Técnico Distrital de Discapacidad, con la participación directiva en el Concejo Distrital de Discapacidad, con el aporte al plan operativo anual, en el marco de la Política Pública de Discapacidad para Bogotá 2023-2034, a través del cumplimiento del Decreto 089 de 2023, así mismo, la participación en el Observatorio Poblacional, Diferencial y de Familias y el acompañamiento técnico al Consejo Local de Discapacidad de la localidad de Usaquén y a la Secretaría Técnica Local de Discapacidad de Fontibón.
 - ❖ Dirección de Cobertura: En el marco de la ejecución del contrato interadministrativo No. CI4074742 se participó en 124 comités de valoraciones, en los cuales se socializaron los resultados de 529 informes de valoración psicopedagógica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de manera conjunta con las Direcciones locales de Educación, docentes de apoyo pedagógico y articuladores de la Universidad Nacional. A su vez se realizaron 15 mesas técnicas entre UNAL/DIIP/DC en aras de realizar seguimiento a la ejecución del presente contrato, además se llevó a cabo 1 “Foro Académico” con docentes y directivos docentes de 9 IED, con el fin de socializar el marco normativo, conceptual y metodológico orientado en la implementación de las valoraciones psicopedagógicas realizadas por la UNAL.
 - ❖ Dirección de Educación Preescolar y Básica: Se participó en 5 Mesas Distritales de Transición Efectiva y Armónica (TEA) de estudiantes con discapacidad durante las cuales se

presentaron las cifras de tránsito, se socializó el documento de TEA, se presentó el avance de la estrategia TEA, se generaron mesas de trabajo para brindar aportes a estas en el marco del CONPES, se socializó el producto de las estrategias, se presentó el corte de información de tránsito y se realizó el balance de la ejecución del plan de trabajo 2023 y retos 2024., así mismo, se participó en 4 reuniones de articulación entre los equipos técnicos de DIIP y la DEPB y 1 reunión con ICBF, con el objetivo de analizar conjuntamente los avances sobre el tránsito de niños y niñas de primera infancia que egresan de otras entidades como ICBF y SDIS, teniendo en cuenta las acciones realizadas por cada entidad y dependencias de la SED, con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y promoción de esta población a la oferta educativa de la SED.

2. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Para este cuarto trimestre no se presentaron retrasos.

3.1.3.1. Meta 7:

Para 2023 la meta se estableció así: Apoyar el 100 % de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento, mediante procesos de cualificación y fortalecimiento de maestros, maestras, redes y del sistema de apoyos, familias y cuidadores, así como proporcionar la dotación de materiales para su atención.

a. Logros:

A 30 de diciembre de 2023, la SED benefició al 100% de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento matriculados en las IED, a través del sistema de apoyos que se dispone para los y las estudiantes con discapacidad, con la implementación de sus acciones de manera coordinada con las y los docentes de apoyo pedagógico, directivos docentes y docentes orientadores-as, atendiendo a las particularidades de cada estudiante en las IED, a través de: 947 docentes de apoyo pedagógico, 202 auxiliares de enfermería, 131 mediadores pedagógicos y comunicativos, 76 intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC) y 12 modelos lingüísticos.

De otra parte, se avanzó en el acompañamiento a las IED y DLE, para aportar al proceso de transformación e innovación pedagógica, mediante la universalización de las prácticas de los maestros y maestras en el aula, favoreciendo las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento, en el marco de la inclusión y equidad en la educación. En ese sentido, a corte 30 de diciembre de 2023, se han realizado las siguientes acciones:

i) Se realizó la organización por equipos especializados según el apoyo a estudiantes con discapacidad: docentes de apoyo pedagógico, auxiliares de enfermería, intérpretes de lengua de señas colombiana LSC, modelos lingüísticos y mediadores pedagógicos y comunicativos, con el objetivo de realizar el acompañamiento técnico y pedagógico al sistema de apoyos, para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad en el marco de la inclusión y equidad en la educación.

ii) Se facilitaron 168 jornadas de cualificación las cuales contaron con la participación de 6.813 integrantes de la comunidad educativa, las cuales fueron dirigidas a docentes de aula, de apoyo pedagógico, orientadores-as y directivos en los temas de Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR, trastornos específicos del aprendizaje, trastornos del comportamiento, capacidades y/o talentos excepcionales, Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA, Trastorno del Espectro Autista TEA, Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR y Decreto 1421 de 2017.

iii) Se realizaron 139 acompañamientos a las redes de docentes de apoyo pedagógico (Red distrital de referentes de discapacidad, mesa técnica de discapacidad, redes locales y redes de saberes) durante los cuales se brindó orientación técnica sobre trastornos del aprendizaje y del comportamiento, inclusión y equidad en la educación, Política Pública de Discapacidad para Bogotá (PPDPB) Decreto 089 de 2023, PIAR, Valoraciones Psicopedagógicas, ruta y estrategias pedagógicas para la atención de estudiantes con TEA, capacidades y/o talentos excepcionales.

iv) Se realizaron cinco (5) Webinar a saber:

1: "Inclusión y equidad en la educación": culturas, políticas y prácticas" realizado el 19 de julio y contó con 126 asistentes en el canal de YouTube de la SED.

2: "Diseño Universal para el Aprendizaje: Transformación e innovación pedagógica", contó con 134 asistentes en el canal de YouTube de la SED.

3: "Estrategias pedagógicas para la atención educativa de los estudiantes con Trastornos del aprendizaje y del comportamiento", y contó con 58 asistentes en el canal de YouTube de la SED.

4: PIAR: "Elementos clave para su elaboración, implementación y seguimiento" realizado el 19 de octubre y contó con 102 asistentes en el canal de YouTube de la SED, y, por último,

5: "¡Hablemos de TEA !: Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación" realizado el 8 de noviembre y contó con 64 asistentes en el canal de YouTube de la SED.

v) Se garantizó el recurso humano que presta apoyo a las y los estudiantes con discapacidad, alcanzando los siguientes logros:

- **Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana:** Se facilitó el apoyo de interpretación a los y las 493 estudiantes sordos, focalizados en las 10 IED en las que se brinda la oferta bilingüe bicultural para población sorda. El seguimiento constante realizado a los intérpretes, al igual que el acompañamiento y retroalimentación efectuada a las IED, redundó en la cualificación de la atención educativa y en la prestación del apoyo de interpretación en modalidad presencial.

- **Modelos lingüísticos:** Los modelos lingüísticos realizaron procesos de apropiación y fortalecimiento de la Lengua de Señas Colombiana -LSC con las y los 476 estudiantes sordos focalizados en las 8 IED, al igual que avanzaron en el desarrollo de contenidos pedagógicos propios de cada grado. De manera complementaria, se fortaleció la articulación con la Red de Saberes Manos en Red.

- **Auxiliares de enfermería:** Se fortalecieron las estrategias de acompañamiento y apoyo realizadas por el equipo de auxiliares de enfermería en relación con las actividades básicas cotidianas de alimentación, higiene, movilidad y seguridad dirigidas a los y las 869 estudiantes con discapacidad que reciben estos apoyos en 136 IED.

• **Mediadores pedagógicos y comunicativos:** se dieron las condiciones para que los 230 estudiantes con discapacidad múltiple sensorial sigan con discapacidad múltiple sensorial en modalidad presencial en 37 IED. Además, se calificó el seguimiento de estos apoyos, mediante encuentros con los docentes de apoyo pedagógico de cada 37 IED y con los mediadores respectivos, y con la programación de mesas técnicas específicas para estos estudiantes.

• **Docentes de apoyo pedagógico:** A través del seguimiento y acompañamiento se dio respuesta oportuna a las solicitudes, requerimientos e información que fue emitida por docentes de apoyo pedagógico y directivos de cada una de las 332 instituciones educativas distritales. Además, se realizó el proceso de entrevistas a las y a los docentes postulares para cubrir las vacantes disponibles al cargo de docente de apoyo pedagógico; en este proceso se cumplió con los perfiles solicitados por rectoras y rectores de las IED y los lineamientos de la Dirección de Talento Humano de la Secretaría de Educación del Distrito.

v) Se consolidó el sistema de apoyos para la atención educativa de estudiantes con discapacidad, el cual, durante la vigencia 2023 se ha fortalecido y organizado de la siguiente manera:

Tabla 5. Personal de apoyo para la atención educativa a estudiantes con discapacidad

Tipo y función del apoyo	No. de docentes	Numero de Colegios y/o Sedes	Características población
Docentes de apoyo pedagógico	947	332	Estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, múltiple y sordo ceguera.
- Acompañar la implementación y hacer seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).			
- Consolidar y refrendar el Informe Anual del proceso pedagógico o de competencias.			
- Trabajar con las familias			
- Sensibilizar y capacitar a los docentes de las IED, para que se realicen los ajustes institucionales y garantizar la atención pertinente a esta población.			
Auxiliares de enfermería	202	121	Estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, múltiple y sordo ceguera.
Brindar apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad, en la ejecución de las actividades básicas cotidianas (movilidad, alimentación e higiene), que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad. Las auxiliares de enfermería acompañan entre 1 y 15 estudiantes durante la jornada escolar.			
Intérpretes en lengua de señas^[1]	76	10	Estudiantes con discapacidad auditiva
Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar mediante el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana-LSC			
Modelos lingüísticos	12	8	
Brindar los apoyos comunicativos para las y los estudiantes con discapacidad auditiva, durante su permanencia en el ámbito escolar, a través de modelos lingüísticos, que contribuyan en el			

fortalecimiento, desarrollo y enriquecimiento de la Lengua de Señas Colombiana			
Mediadores Pedagógicos Brindar los apoyos pedagógicos y comunicativos, que requieren las y los estudiantes con discapacidad múltiple, a través del apoyo de mediación, durante su permanencia en el ámbito escolar.	131	31	Estudiantes con discapacidad múltiple de base sensorial.

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

[1] 2 intérpretes rotan por demanda

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Para este cuarto trimestre no se presentaron retrasos ni dificultades.

4.2 Objetivo Específico 2

Desarrollar estrategias educativas flexibles (EEF) que se ajusten a las necesidades y características particulares de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

4.2.1 Producto 2

Tabla 6. Producto Objetivo 2

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicio de atención con modelos alternativos de educación y de organización de la oferta educativa.	36.450	37.538	Se garantizó el derecho a la educación al 100% de la población que hacen parte de las EEF con enfoque diferencial. Se cuenta con 21 Manzanas del Cuidado, 10 pilotos de Manzana y 3 Buses del Cuidado urbanos y 3 rurales beneficiando a 3.320 estudiantes, 61 colegios con jornadas nocturnas y de fines de semana, 84 con el programa Volver a la Escuela, 37 aulas Hospitalarias en 28 colegios del Distrito y 3 puntos de atención (Colegios los Alpes, Nuevo Chile y Sierra Morena) para 227 jóvenes en conflicto con la ley penal con atención restaurativa en ambientes seguros. Se realizan reuniones técnicas permanentes con rectores y equipo de los colegios que tienen Estrategias Educativas Flexibles para dar orientaciones técnicas y pedagógicas, se acompañaron las 20 Direcciones Locales de Educación, se continua con el acompañamiento técnico pedagógico y curricular dirigido a las comunidades educativas y el fortalecimiento de las Estrategias Flexibles Satélites con enfoque diferencial (población Militar, Privadas de la libertad, Pos – Penadas, Víctimas de Violencia, Habitantes de Calle, Personas Cuidadoras, Mujeres en actividades sexuales pagas). Participación en la Mesa Distrital de Adultez y Vejez y Habitante de Calle, Sistema Distrital de Cuidado, Juventud y SRPA para un total de 37.538 personas beneficiadas.

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 2

4.2.2.1 Meta 8

Para 2023 la meta se estableció así:

Atender el 100 % de estudiantes en extraedad, mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a través de las estrategias y metodologías educativas flexibles.

a. Avances y/o Logros:

La SED brindó atención en un 100% de los estudiantes que demandaron la atención con enfoque diferencial a través de estrategias educativas flexibles así:

- Programa Volver A La Escuela: **8372**
- Aulas Hospitalarias: **5259**
- Sistema De Responsabilidad Penal Adolescente: **2082**
- Educación Para Personas jóvenes Y Adultas: **18105** (INPEC, Militares, Sectores Sociales LGBTI, Casa Libertad, Casa Pedagógica)
- Sistema Distrital Del Cuidado 2023-2: **3320**
- Ciudadanos Y Ciudadanas Habitantes De Calle O En Riesgo De Estarlo: **303**
- Estrategia Educación Restaurativa En Espacios Seguros – Eres: **227**
- Semillas De Amor – ICBF: **97**

El número de niños en el Sistema Distrital del Cuidado está sujeto a la cantidad de mujeres o hombres que requieren el servicio de cuidado establecido en 606 hijos de las personas que cuidan estrategias educativas diferenciales en el 2023.

Se realizó evento denominado “Encuentro Distrital de colegios que implementan Estrategias Educativas Flexibles”, en el cual participaron delegadas y delegados de **139** colegios oficiales.

A continuación, se presentan las Estrategias Educativas Flexibles que se tienen en la SED con sus respectivos logros así:

Educación para Personas Jóvenes, adultas y mayores.

La atención educativa para personas jóvenes y adultas es una apuesta para que quienes no han culminado sus estudios puedan avanzar en su proceso educativo sin discriminación alguna, con estrategias educativas flexibles, pertinentes y diferenciales. Esta estrategia también aporta a la cualificación de los docentes y la garantía de las condiciones para ofrecer una educación de calidad para todas y todos.

La oferta educativa está en 61 establecimientos oficiales, que implementan jornada nocturna o fines de semana, a los que se brindó acompañamiento pedagógico, curricular y socioemocional con profesionales de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones – DIIP –. La respuesta educativa se enmarca en el decreto 3011 del ciclo I al ciclo VI.

Se brindó atención educativa a un total de: 18105 personas Jóvenes, adultas y mayores atendidas durante el 2023.

Durante el cuarto trimestre, en el marco de la educación para Personas Jóvenes, Adultas y Mayores se realizó:

- Visitas in situ: Caracterización y proyección plan de acompañamiento en los colegios con jornadas nocturnas y de fin de semana.
- Se realizaron asistencias técnicas en IED y DILES en el marco de la Educación para Personas Jóvenes Adultas y Mayores.
- Se realizó acompañamiento pedagógico y socioemocional a la Red de orientadores de Jornadas Nocturnas y Fines de semana para fortalecer el rol como docentes orientadores, generando articulaciones con: Secretaría de Integración Social, Corporación Infancia y Desarrollo, Pazósfera, Mesa de envejecimiento y Vejez, SENA, Secretaria Distrital de Salud
- Se participo en las mesas distritales y comités operativos distritales de Políticas Públicas de: Juventud, Envejecimiento y Vejez y Fenómeno de Habitabilidad en Calle.

Logros 2020 – 2024 Personas Jóvenes, adultas y mayores.

- Durante la vigencia 2020 – 2024 se realizó caracterización del 100% de los colegios que implementan el programa Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el distrito.
- Fortalecimiento pedagógico y curricular a través de acompañamiento técnico, pedagógico, curricular y socioemocional a través de aproximadamente 500 encuentros pedagógicos con maestros de jornadas nocturnas y fines de semana de los 61 colegios.
- Se crearon y realizaron talleres dirigidos a los maestros de educación para jóvenes y adultos (EPJA) de los siguientes temas: Cuidado y autocuidado y Primeros Auxilios Psicológicos PAP (durante la emergencia sanitaria por COVID-19), así mismos talleres sobre: Elaboración de guías, ¿Cómo aprenden los adultos?, ¿Cómo aprenden los mayores? Y normativa Decreto 3011 de 1997.
- Se realizaron 5 encuentros pedagógicos para cualificación docente dirigido a los maestros que acompañan las estrategias educativas flexibles con enfoque diferencial y de género vinculadas al programa EPJA, en temas como: Capacidad instalada, perfil del maestro de EEF, estructura de la DIIP, estrategias con enfoque diferencial, normativa, entre otros.
- Se creó y fortaleció la red de orientadores de jornadas nocturnas y fines de semana con encuentros mensuales, con articulación y participación en los encuentros de otras entidades como: Secretaría de Integración Social, Corporación Infancia y Desarrollo, Pazósfera, Mesa Distrital de envejecimiento y Vejez, SENA y Secretaría Distrital de Salud.
- Se generó articulación con el proyecto 7774 y la Secretaría Distrital de Integración social para realizar dos encuentros para estudiantes de jornadas nocturnas y fines de semana

menores de 18 años, con orientaciones sobre el tema: prevención de las maternidades y paternidades tempranas y derechos sexuales y reproductivos.

- Se logró la asignación de horas extras para docentes de apoyo, para el acompañamiento a los estudiantes con discapacidad de las jornadas nocturnas y fines de semana.
- Se apoyó el control y seguimiento a la ejecución de las horas extras del proyecto 7690 “fortalecimiento de la política de educación inclusiva” en los 61 colegios con EPJA.
- Se realizaron 8 encuentros pedagógicos locales con colegios de EPJA en las localidades de: Engativá, Fontibón, Santa Fe y Candelaria, Suba y San Cristóbal.
- Se organizaron y realizaron dos encuentros distritales de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con una participación aproximada de 500 maestros pertenecientes a las jornadas nocturnas y fines de semana.
- Se participó en el VI Encuentro Andino de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en representación de Colombia con el objetivo de socializar la implementación de Estrategias Educativas Flexibles en el marco de EPJA a países participantes: Chile, Guatemala, Ecuador; México, Francia y Alemania.
- Se participó en las mesas distritales y comités operativos distritales de las políticas públicas de: Juventudes, Adultez, Envejecimiento y Vejez y Fenómeno de Habitabilidad en Calle.
- Se realizaron mesas técnicas de seguimiento de implementación de estrategias diferenciales con entidades: Fuerzas Militares, Secretaría de Integración Social – CIPREIA, Secretaría Distrital de Gobierno e INPEC.
- Se generó articulación con la Secretaría de Integración Social para georreferenciar y generar directorio con jardines con horario flexible (horario nocturno) con el objetivo de beneficiar a los hijos de los estudiantes de jornadas nocturnas y fines de semana.
- Se participó en entrevistas y línea base para elaborar la ruta de atención a jóvenes con discapacidad, acompañó a padres, estudiantes y docentes de 6 colegios de jornada nocturna y fines de semana elegidos por el número de estudiantes con discapacidad matriculados en dichas jornadas.
- Se acompañó el proceso de apertura de programa EPJA en dos colegios: Misael Pastrana localidad Rafael Uribe Uribe y el colegio General Santander en la localidad de Engativá.
- Se adelantó orientación y acompañamiento a dos colegios interesados en apertura de programa EPJA: Colegio Orlando Higueta en la localidad de Bosa y colegio Jhon F. Kennedy en la localidad de Kennedy
- Fortalecimiento distrital y nacional de la red de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, a través de la participación como invitados en diferentes espacios distritales y nacionales.

Acciones realizadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles:

Asociado a esta estrategia Educativa flexible la SED se encuentra implementando Estrategias Satélites, dando respuesta educativa diferencial específica, dirigida a sujetos de especial protección constitucional, la matrícula de estas estrategias está registrada en colegios de jornadas nocturnas y de fin de semana (Cristóbal Colon, Panamericano, Integrado de Fontibón, Paraíso Mirador, Nuevo Chile, Gerardo Paredes, Manuel Cepeda Vargas, Almirante Padilla, Juan de la Cruz Varela, Charry, Liceo Femenino Mercedes Nariño, la Candelaria, Guillermo Cano Isaza, Restrepo Millán, Carlos Arturo Torres, José Félix Restrepo, Virrey José Solís, Eduardo Umaña Luna, Los Alpes, Rodrigo Lara Bonilla).

- **Casa de Todas:** Respuesta educativa diferencial dirigida a mujeres en ejercicio de actividades sexuales Pagadas con una puesta curricular con enfoque de derechos y de género. En el primer trimestre o semestre? Como aparece en el informe a septiembre se beneficiaron 77 estudiantes durante el 2023.
- **INPEC:** Esta estrategia busca garantizar el inicio y/o continuidad de la trayectoria educativa de CLEI I y VI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), con la implementación de estrategias educativas flexibles, a la población privada de la libertad del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, y asegurar la calidad de las prácticas pedagógicas y didácticas.

Esta oferta educativa dirigida a personas privadas de la libertad se oferta en los centros carcelarios de la ciudad, en el segundo semestre se graduaron las y los estudiantes pertenecientes a esta estrategia así:

- Cárcel la Modelo de 441 matriculados, se graduaron 28 estudiantes.
 - Buen Pastor de 321 matriculadas se graduaron 26 estudiantes.
 - Picota matriculados 739 de las cuales se graduaron 117 estudiantes.
- **Casa Libertad:** Con esta estrategia se busca garantizar el inicio y/o continuidad de la trayectoria educativa de CLEI I al VI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), con la implementación de Estrategias Educativas Flexibles, a la población pos - penada acompañada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco del programa Casa Libertad, de esta oferta educativa participaron 177 estudiantes en el segundo trimestre y se graduaron 51 estudiantes.
 - **Casa pedagógica Domiciliaria:** Oferta educativa diferencial dirigida a personas en condición de enfermedad con discapacidad, un total de 80 estudiantes con diferentes discapacidades participaron de esta estrategia graduados 4 estudiantes durante el 2023 y en atención domiciliaria 68 estudiantes 6 estudiantes graduados en el 2023.
 - **Aula Refugio:** La Estrategia Metodológica de Educación Inclusiva Aula Refugio, es una acción afirmativa de articulación intersectorial desarrollada por la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de la Mujer. Aulas Refugio es un proyecto que se propone llevar hasta los centros educativos, las causas por las que millones de personas en el mundo se han visto obligadas a dejar su hogar en busca de un lugar seguro. Ofrece a profesores/as y educadoras/es herramientas útiles y sencillas para reflexionar sobre la situación de las personas refugiadas. A través de contenidos audiovisuales y de actividades didácticas podremos acercarnos a esta realidad, ayudando a crear desde la escuela una ciudadanía activa, consciente y socialmente comprometida.

Mediante el Convenio No 914 del 2021 entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría de la Mujer el cual busca desarrollar estrategias metodológicas de educación inclusiva en las aulas refugio con el propósito de garantizar el derecho a la educación de mujeres víctimas, acogidas bajo medida de protección judicial en casas refugio de la Secretaria de la Mujer, desde un enfoque diferencial con perspectivas de género y derechos, que permita facilitar su permanencia y

promoción en el sistema de educación formal para contribuir a la construcción y reconstrucción de sus proyectos de vida, beneficiando a (119) mujeres víctimas de violencia de género en los 6 ciclos lectivos de aprendizaje, de las cuales (36) treinta y seis de ellas se encuentran aún en medida de protección acogidas en (5) cinco casas refugio, (21) veinte y uno mujeres que egresaron de las casas y deciden continuar con sus estudios a través de la estrategia educativa flexible y, (3) tres hombres en acogida.

Así mismo en la modalidad Aula Refugio se brinda atención educativa con apoyo tecnológico a niños, niñas y jóvenes de las fundaciones LAUDI y SURCOS que acogen menores de edad en restitución de derechos.

Como resultado de este ejercicio se logra la graduación de 16 mujeres durante el 2023

Por último, garantizando el derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las casas refugio en medida de protección, la SED realizó el acompañamiento pedagógico a 23 estudiantes, del nivel de básica primaria matriculados en la jornada diurna del colegio Panamericano y 18 en la jornada diurna del Colegio Eduardo Santos. También se continúa acompañando al servicio de movilidad escolar (rutas escolares de la SED).

- **Población Militar:** Se atendieron 229 estudiantes de la población militar (soldados regulares que se encuentran prestando su servicio militar y veteranos en rehabilitación inclusiva) de las fuerzas militares, en los puntos de atención: Cantón Militar Caldas, Cantón Militar Norte, Batallón de Infantería de Marina No. 70, Batallón de Artillería, Batallón de Sanidad, Batallón de Mantenimiento José María Rosillo, Batallón CAN y Dirección de Veteranos en Rehabilitación Inclusiva – DIVRI y se graduaron 59 estudiantes en el segundo semestre.
- **Ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle o en riesgo de estarlo:** Se atendieron 305 estudiantes de la población ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle o en riesgo de estarlo, en los puntos de atención: Centro sociosanitario Balcanes, centro de atención El Camino, Castillo de las Artes, centro de atención SEDID y centro de atención BAKATA y se graduaron 25 estudiantes el segundo trimestre.
- **Secretaría Distrital de Gobierno:** Se atendieron 15 estudiantes colaboradores que se desempeñan en servicios generales en las oficinas de la Secretaría Distrital de Gobierno y que reciben atención educativa dentro de su jornada laboral, según acuerdo y articulación entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Gobierno, se graduaron 4 estudiantes el segundo trimestre.
- **Sectores sociales LGBTIQ +:** Estrategia con enfoque diferencial dirigida a 113 estudiantes de los Sectores Sociales LGBTIQ+ que se encuentran en la matrícula para personas jóvenes y adultas de las cuales se graduaron 27 estudiantes en el segundo semestre.
- **Sistema Distrital de Cuidado SIDICU:** Oferta educativa diferencial flexible y pertinente dirigida a 3320 personas cuidadoras de las cuales se graduaron 550 estudiantes en el segundo semestre. En el cuarto trimestre se ofrece el servicio de refuerzo escolar dirigido a 221 niños y niñas hijos de las y los cuidadores que participan de la oferta educativa diferencial.

Manzanas Fijas 2023

Desde el SIDICU la SED, opera en las siguientes acciones

- Las Manzanas de cuidado: áreas que concentran servicios de cuidado, nuevos y existentes, con un criterio de proximidad que permite que las personas puedan acceder a ellos sin tener que caminar más de 20 minutos.
- Las Buses del Cuidado: vehículos equipados para prestar servicios gratuitos en las zonas rurales y urbanas de difícil acceso en Bogotá y que aún no cuentan con manzanas del cuidado.

En este marco la SED dispone a lo largo de la presente administración Distrital la oferta de tres servicios a saber:

Estrategia Educativa Flexible: Desarrollar acciones que permitan la participación efectiva de la población de especial protección constitucional (personas cuidadoras), a través de la implementación de Estrategias Educativas Flexibles, pertinentes, desde un enfoque diferencial en los Ciclos Lectivos Especiales Integrados I al VI (CLEI) realizando las adaptaciones pedagógicas, didácticas y curriculares, según las condiciones y necesidades de la población, para garantizar el acceso al sistema educativo y su continuidad.

Refuerzo Escolar: Este servicio se genera para responder a la necesidad emergente del SIDICU de contar con duplas de cuidado para niños, niñas y adolescentes de 6 a 14 años, responsables de los cuidadores que usan los servicios del Sistema. Por ello, desde el compromiso institucional con el sistema Distrital de Cuidado y teniendo en cuenta la misionalidad de la SED se implementa una apuesta pedagógica de refuerzo escolar para los puntos donde se implementan las Estrategias Educativas Flexibles, como un servicio a demanda.

Talleres Socio-ocupacionales: En el marco del desarrollo de la estrategia “Yo puedo ser” la cual comprende tres dimensiones en el abordaje de la orientación socio ocupacional, la primera con relación al mundo del autoconocimiento, la segunda con relación a la continuidad de estudios posmedia y la tercera asociada a la inserción en el mundo laboral.

A continuación, se relacionan las Manzanas Fijas:

- 1 Ciudad Bolívar - SuperCade Manitas
- 2 Ciudad Bolívar - Mochuelo
- 3 Bosa - CDC Porvenir
- 4 Bosa - Campo Verde
- 5 San Cristóbal - IED José Félix Restrepo y Aula Ambiental
- 6 Usme - IED Virrey José Solís

- | | |
|----|--|
| 7 | Mártires - Castillo de las Artes |
| 8 | Kennedy - IED Eduardo Umaña Luna |
| 9 | Usaquén - IED Cristóbal Colón |
| 10 | Santa fe - CIOM – IED Candelaria |
| 11 | Engativá - IED General Santander |
| 12 | Rafael Uribe Uribe - IED Restrepo Millán |
| 13 | Ciudad Bolívar - Mochuelo - IED Mochuelo Bajo |
| 14 | chapinero - Titos Garzón - Colegio Campestre Monte Verde |
| 15 | Tunjuelito - Colegio José María Córdoba |
| 16 | Fontibón- CDC La Giralda |
| 17 | Suba- CEFE Fontanar del Río |
| 18 | Puente Aranda - CDC José Antonio Galán |
| 19 | Teusaquillo - Casa de la Participación |
| 22 | Antonio Nariño - Casa de la Participación |
| 21 | Barrios Unidos - Taller Pedagógico María Elena Walsh |

Cabe resaltar que la SED cuenta con la oferta denominada: Pilotos de Manzana la cual nace como oferta educativa que garantiza la continuidad educativa de las personas cuidadoras una vez termina la atención semestral de los buses del cuidado, aunado a lo anterior y teniendo en cuenta la importancia de ampliar la cobertura para atender a otras personas cuidadoras que no se atienden en las manzanas del cuidado, la SED apertura la EEF en otros puntos de la ciudad.

A diferencia de las Manzanas, estos pilotos los atiende solo la SED sin las demás entidades distritales, por la importancia de ampliar la cobertura para atender a otras personas cuidadoras que no se atienden en las manzanas del cuidado, la SED abre la EEF en otros puntos de la ciudad.

Pilotos de Manzana

- | | |
|----|--|
| 1 | Piloto Nuevo Chile |
| 2 | Piloto Gerardo Paredes |
| 3 | Piloto Los Alpes |
| 4 | Piloto Almirante Padilla |
| 5 | Piloto Rodrigo Lara Bonilla |
| 6 | Piloto Paraíso Mirador. |
| 8 | Piloto Pasquilla. |
| 9 | Piloto Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño. |
| 10 | Piloto Charry. |
| 11 | Piloto Emberá |
| 12 | Piloto Sumapaz. |

- Se realizó acompañamiento técnico y pedagógico en cada una de las ofertas de Estrategias Educativas Flexibles implementadas en el marco de las manzanas del cuidado.
- Se dio participación en: jornadas de focalización y matriculaciones para el segundo bimestre de educación.

- Conformación de 21 instancias de planeación y seguimiento territorial, jornadas informativas en ferias de servicios.
- Se participó en la inauguración de 1 manzana del cuidado (Barrios Unidos)
- Se participó en las reuniones de UTA programadas en el marco de SIDICU
- Se participó en las mesas locales e Inter locales mensuales de las manzanas del cuidado y buses del cuidado

Logros 2020 – 2024 SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO

- Incremento en la cantidad de personas cuidadoras atendidas en los diferentes puntos.
- Capacidad instalada en las diferentes instituciones educativas.
- Articulación con coordinadores y docentes en cada punto de atención.
- Jornadas de capacitación sobre flexibilización curricular con docentes
- Inclusión de la estrategia en el PEI de los colegios
- Estudiantes graduados del piloto Émbera.
- Se certificaron 130 mujeres cuidadoras en herramientas digitales para la empleabilidad y mujeres líderes de la transformación digital.
- Articulación con otros servicios ofertados en la manzana
- Creación de instancias de participación para la planeación, seguimiento y evaluación de acciones en el territorio.
- Equipos de docentes, directivos docentes y administrativos de las IED comprometidos y con experiencia.
- Fortalecimiento en el acompañamiento administrativo, operativo y pedagógico las IED – Articulaciones entre los niveles de operación SED
- Diseño de material pedagógico propio (IED)
- Definición de etapas, acciones y responsabilidades de la estrategia.
- Posicionamiento de la SED en las articulaciones interinstitucionales que fortalecen los procesos de formación.
- Manzanas consolidadas en sus procesos pedagógicos y administrativos
- Armonización con las instancias del gobierno escolar en algunos colegios y otras instancias de las IED (Orientadoras – Profesionales de apoyo).
- Regulación de procesos para: Inauguración de manzanas del Cuidado, Focalizaciones y ferias de servicios.
- Relaciones entre equipos de docentes y cuidadoras y cuidadores – Redes de apoyo entre la comunidad educativa.
- Implementación del servicio de refuerzo escolar para favorecer la permanencia en el proceso educativo
- Implementación de talleres de OSO en todos los puntos de atención.
- Implementación de procesos de alfabetización y acompañamiento al acceso.

Programa Volver a la Escuela:

Se realizó acompañamiento técnico pedagógico y curricular a 84 colegios que tienen el programa Volver a la Escuela, como oferta educativa pertinente que permite que las y los estudiantes en extra-edad nivelen su proceso educativo y puedan pasar al aula regular, con el fin de culminar sus estudios.

Durante el cuarto trimestre se realizó:

- Jornadas articulación DILES
- Asistencias técnicas a los colegios que implementan el programa.
- Se realizó la jornada de cierre de la red de orientadores de VAE.
- La Estrategia Educativa Flexible de Educación Para estudiantes en Extraedad programa Volver a la Escuela cuenta con 578 docentes provisionales.

Logros 2020 – 2024 Programa Volver a la Escuela.

- Acompañamiento técnico, pedagógico y curricular a 84 colegios VAE en los temas: Articulación VAE al PEI, evaluación formativa, transito armónico al aula regular, resignificación curricular y entrega pedagógica.
- Jornada pedagógica de inmersión al Programa volver a la Escuela dirigida a docentes nuevos.
- Mesas Técnicas de acompañamiento pedagógico y curricular en las IED que implementan el Programa Volver a la Escuela.
- Se realizaron Jornadas mensuales de reuniones de la Red de Orientadores(as) Programa Volver a la Escuela.
- Se realizaron las entrevistas técnicas de las y los docentes preseleccionados por el aplicativo “APLICA” de la SED.

Aulas Hospitalarias

La Alcaldía Mayor de Bogotá, la secretaria de Educación de Bogotá viene implementando el Programa de Aulas Hospitalarias en coordinación con la Secretaría de Salud de la ciudad, este brinda apoyo pedagógico y escolar desde educación formal para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes hospitalizados e incapacitados, de larga estancia hospitalaria, materializando el derecho a la educación con calidad de vida. Este programa en el cuarto trimestre ha vinculado al programa 2893 pacientes estudiantes, logrando en el 2023 llegar a una atención total de 5259 de los cuales 2394 son hombres, 2863 son mujeres y 2 trans. De este total 3891 están en hospitalización, 1326 en apoyo escolar, 2406 se reintegraron a la escuela y 48 que estaban desescolarizados fueron matriculados en el sistema escolar.

El programa de Aulas Hospitalarias de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones opera desde 2010 mediante el Acuerdo 453 del 24 noviembre de 2010, que da peso a la secretaria de Educación para encaminar la atención pedagógica formal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no pueden asistir a su aula regular y que necesitan una atención pedagógica más flexible en horarios y contenidos. De los estudiantes matriculados en las 37 aulas hospitalarias, se graduaron 8

estudiantes que recibieron el título de bachiller académico de parte de la institución educativa que los acoge.

Dentro de las (37) treinta y siete Aulas Hospitalarias contamos con (5) cinco aulas donde se atienden pacientes estudiantes de salud mental, dándole oportunidad de continuar con sus procesos escolares con las estrategias Educativas Flexibles, adscritas a 27 Colegios Distritales de las 20 localidades de Bogotá, con 61 docentes nombrados por la SED.

Así mismo, en la modalidad de casa pedagógica domiciliaria, se presta atención a 22 jóvenes y adultos con enfermedad huérfana o asociada a una discapacidad, de los cuales cuatro terminan sus trayectorias escolares completas recibiendo su título de bachiller académico por parte del Colegio Panamericano que acoge la matrícula de esta población. De igual forma desde la modalidad de atención domiciliaria con apoyos tecnológicos a niños, niñas que por situación de enfermedad no pueden asistir al aula regular, se logró la atención de 68 pacientes estudiantes de los cuales tres logran su título de bachiller.

Las acciones más relevantes desarrolladas en el cuarto trimestre:

- Se continua la alianza entre la SED y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el que se realizó un trabajo musical creando los Centros Filarmónicos Hospitalarios, los cuales están Integrados por pacientes-estudiantes en 7 Aulas Hospitalarias.
- Se adelantan diálogos con la Fundación San Miguel Arcángel, y Versania Psicosocial II, para la apertura de dos nuevas aulas hospitalarias en el 2024.
- Acompañamiento por parte de la SED a la construcción de los lineamientos metodológicos, pedagógicos y curriculares para el Programa de Aulas Hospitalarias en Colombia bajo la dirección del MEN y, la construcción de la RED nacional de Aulas Hospitalarias bajo la dirección de la secretaria de Educación de Bogotá.
- Acompañamiento y seguimiento técnico, pedagógico, metodológico curricular a los docentes y procesos de enseñanza aprendizaje de los pacientes estudiantes de todas las aulas hospitalarias.
- Se continua con el ejercicio de asesorar técnica, metodológica y pedagógicamente a otras entidades territoriales y otros países en la implementación de EEF en el marco del paciente estudiante en las aulas hospitalarias, participando del Primer Simposio de Aulas Hospitalarias en Pasto Nariño.
- Se realizo por parte de la SED el Primer Congreso Distrital, Nacional e Internacional de Aulas Hospitalarias en apoyo de la SDS y el MEN, el cual conto con la asistencia de referentes Nacionales e Internacionales en el ambiente hospitalario.
- Se realizo la Mesa técnica con los directores de las cuatro Subredes del sistema distrital de salud con el fin de mejorar la implementación y acompañamiento de las aulas hospitalarias en Bogotá.
- Reunión de articulación con Universidades públicas que adelantan proyectos curriculares en educación para la construcción del primer programa posgradual en pedagogía hospitalaria (línea o énfasis a nivel de maestrías).

- Se realizó por parte de la SED el Primer Congreso Distrital, Nacional e Internacional de Aulas Hospitalarias en apoyo de la SDS y el MEN, el cual contó con la asistencia de referentes Nacionales e Internacionales en el ambiente hospitalario.
- Se realizó la Mesa técnica con los directores de las cuatro Subredes del sistema distrital de salud con el fin de mejorar la implementación y acompañamiento de las aulas hospitalarias en Bogotá.
- Acompañamiento por parte de la SED a la construcción de los lineamientos metodológicos, pedagógicos y curriculares para el Programa de Aulas Hospitalarias en Colombia bajo la dirección del MEN y, la construcción de la RED nacional de Aulas Hospitalarias bajo la dirección de la secretaria de Educación de Bogotá.
- Se inicia la revisión por parte del equipo jurídico de la DIIP del convenio interinstitucional entre la SED y la UPN para el desarrollo de prácticas pedagógicas certificadas en las diferentes estrategias educativas flexibles de la categoría 2.
- Se acompañó los diferentes eventos de cierre clausura y graduación de los pacientes estudiantes de las diferentes aulas hospitalarias de Bogotá.

Logros 2020 – 2024 Aulas Hospitalarias

- Se mejora la cobertura en términos de matrícula con aquellos estudiantes que se encuentran fuera del sistema escolar por su condición de enfermedad que son acogidos por las instituciones educativas que acogen las aulas hospitalarias con atención pedagógica desde las instituciones prestadoras de salud o en atención domiciliaria.
- Se ha mejorado la línea dialógica entre familias – personal médico y maestros aportando al mejoramiento del proceso pedagógico en el aula.
- El programa responde a un mecanismo de promoción flexible adaptado a las condiciones y necesidades de vida de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, la cual permite que los pacientes estudiantes avancen de un grado o nivel a otro y terminar sus trayectorias escolares completas.
- Se evidencia una respuesta afirmativa de los estudiantes hacia el aprendizaje, avanzando en las competencias pedagógicas que se han flexibilizado dentro de su proceso pedagógico.

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

La SED presta el servicio educativo a la población juvenil en conflicto con la ley pena; actualmente, el 100% de los estudiantes responden con sanciones privativas y no privativas de la libertad, con 2082 escolares beneficiados durante la vigencia.

Durante la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes acciones y alcanzado los siguientes logros:

- Se realizó acompañamiento técnico, pedagógico y socioemocional a las Estrategia Educativa Flexible -Educación Restaurativa en Espacios Seguros -ERES- la cual es una apuesta educativa dirigida a estudiantes en conflicto con la ley penal o en riesgo de su vinculación que se implementa en 3 Instituciones Educativas Distritales:
 - Los Alpes (IED) con 104 estudiantes

- Sierra Morena (IED) con 97 estudiantes
 - Nuevo Chile (IED) con 118 estudiantes
- Se realizaron los grados de 91 Estudiantes durante el 2023.
- Se realizó un encuentro pedagógico con los rectores y coordinadores de las IED que implementan la Estrategia Educativa Flexible -Educación Restaurativa en Espacios Seguros -ERES.
- Se realizó jornada de formación con los docentes de la Estrategia Educativa Flexible - Educación Restaurativa en Espacios Seguros “ERES” de las 3 Instituciones Educativas Distritales (IED Alpes, IED Sierra Morena, IES Nuevo Chile).
- Se participó del Subcomité de Educación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Se realizó articulación con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para brindar un taller frente al componente restaurativo dirigido a los docentes de cada una de las Instituciones Educativas Distritales que implementan la Estrategia Educativa Flexible ERES.
- Participación en reuniones de seguimiento pedagógico y socioemocional de la oferta educativa a estudiantes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes implementada entre la Secretaría de Educación y la Corporación Infancia y Desarrollo.
- Realización de encuentro pedagógico con rectores, coordinadores y docentes enlace de la Estrategia Educativa Flexible “ERES”.
- Total de asistencias técnicas en el marco del Sistema Responsabilidad para Adolescentes 418 en el 2023
- Consolidación de la Red de orientadores del Programa Volver a la Escuela.
- Consolidación de la Estrategia Educativa Flexible de Educación Restaurativa en Espacios Seguros – ERES- en 3 localidades San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Bosa.
- Generación de capacidad Instalada en cada una de las IED que implementan la Estrategia educativa “Educación Restaurativa en Espacios Seguros” – ERES-, frente al enfoque restaurativo.
- En las IED que implementan la Estrategia educativa “Educación Restaurativa en Espacios Seguros” – ERES, se logró incorporar la apuesta del PEI en las mallas curriculares de la EEF.
- Se logro impactar los comités de convivencia escolar y las redes locales de 9 Direcciones locales de Educación en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.
- Se logro sensibilizar a 342 IEDs y sus comunidades educativas frente al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.
- Se logró articulación Interinstitucional con: Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, ICBF, IDARTES, Personería, Secretaria de Gobierno, Direcciones Locales, Centro Especializado para Adolescentes (CESPA), Futuro Colombia, SENA, Dirección Participación, Cobertura, Educación media.
- Elaboración, divulgación y socialización de la Cartilla pedagógica SOY en el Cole en 342 colegios oficiales
- Socialización de la caja de herramientas socioemocional a las comunidades educativas de 342 colegios oficiales.
- Implementación de la Estrategia Educativa complementaria (barbería, entrenamiento deportivo y marketing digital) dirigido a 60 estudiantes en conflicto con la ley penal a través del convenio entre la Fundación Barco, Escuela Internacional de estudios Superiores (INTER) y Secretaría de Educación del Distrito.

b. Beneficios:

Se fortaleció la implementación en cada una de las Estrategias Educativas Flexibles y Estrategias Extramurales Diferenciales que se implementan desde la categoría No 2, realizando acompañamiento técnicos, pedagógicos, metodológicos y curriculares en respuesta a la garantía del derecho de las personas y grupos de especial protección constitucional. Hoy hay 21 Manzanas del Cuidado y 10 pilotos de Manzana, 3 buses de cuidado y 3 de cuidado rurales, y estrategias educativas flexibles diferenciales adaptadas a las situaciones específicas de las poblaciones con especial protección constitucional.

Se participo en cada una de las mesas distritales para la resignificación de derechos, cierres de brechas y garantía de la oferta educativa de calidad en el marco de la política de educación inclusiva.

Reconocimiento Distrital, Nacional e Internacional de las Estrategias Educativas Flexibles con enfoque diferencial.

Aportes significativos al cierre de brechas sociales.

c. Retrasos, Dificultades y Soluciones

No se presentaron.

4.3 Objetivo Específico 3.

Promover procesos educativos que reconozcan la diversidad de estudiantes de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y migrantes, en el marco de la educación inclusiva e intercultural.

4.3.1 Producto 3

Tabla 7. Productos del objetivo específico 3

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de asistencia técnica en educación con enfoque incluyente y de calidad.	250	250	Se mantiene el acompañamiento pedagógico a 90 IED en temas de Educación intercultural, Grupos Étnicos. Asimismo, se ha realizado acompañamiento pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones en 160 Instituciones Educativas del Distrito. Para un total de 250 IED acompañadas en los temas educación intercultural, Grupos Étnicos, memoria histórica y migraciones.

Fuente Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.3.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 3:

4.3.2.1 Meta 4

Realizar en 90 colegios acompañamiento, asistencia y seguimiento para promover y fortalecer la educación intercultural con grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.

a. Avances y/o Logros:

Al cuarto trimestre de 2023 y con corte al 30 de diciembre, se avanzó en el acompañamiento a 90 IED en cumplimiento del 100 % de la meta de la vigencia, en el fortalecimiento de procesos educativos de educación intercultural con pueblos indígenas y Rrom, el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) y en la atención diferencial de estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos. Así, se acompañaron 72 IED brindando herramientas pedagógicas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos con docentes y estudiantes, 29 IED que cuentan con estudiantes indígenas para la consolidación de procesos de educación intercultural, y en un (1) Colegio de educación contratada se acompañan los procesos de atención educativa diferencial a estudiantes Rrom (12 del total de 90 IED recibieron acompañamiento tanto en el trabajo de CEA como con Pueblos Indígenas). Además, se atendieron 60 reportes de presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico-racial. Así, en total, participaron 4.031 estudiantes (de los cuales 1.572 son indígenas,) 2.556 docentes (de los cuales 662, participaron en actividades con grupos Indígenas; 1.493 en actividades de Cátedra de Estudios Afrocolombianos y 401 participaron en actividades sobre la Ruta de atención a presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico-racial), además, 111 personas de las comunidades educativas. También, se avanzó en la implementación y seguimiento de los planes de acciones afirmativas definidos con los grupos étnicos para el período 2020-2024.

1. Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales en el fortalecimiento de la Educación Intercultural con Pueblos Indígenas:

90 Instituciones Educativas tienen acompañamiento en educación intercultural, a través del trabajo liderado por el equipo de dinamizadores y dinamizadoras, así como de dos profesionales indígenas -de manera concertada con las autoridades de la Mesa Autónoma de Bogotá- y una profesional delegada por Autoridades indígenas en Bakatá. El acompañamiento pedagógico en las Instituciones Educativas Distritales –IED– se realiza en colegios con estudiantes de diferentes comunidades indígenas. Este acompañamiento se realiza implementando actividades pedagógicas de fortalecimiento cultural y visibilización de los idiomas indígenas que hacen parte del sistema educativo distrital. Con esta estrategia se acompañó **1.582** estudiantes indígenas y **662** docentes que participaron del proceso de las IED acompañadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el cuarto trimestre del año en curso se realizó la contratación de 16 dinamizadores y dinamizadoras indígenas de los pueblos Muisca de Bosa (1), Muisca de Suba (1), Misak (1), Yanacona (1), Kamentsá (1), Pastos (1), Nasa (1), Wounaan (4), Eperara (1), Uitoto (1), Tubú (1), Ambiká Pijao (1) , Kichwa (1), Embera (6) y tres (3) profesionales pedagogos, de los cuales una persona pertenece al pueblo indígena Kamentsá y una profesional al pueblo Pijao delegados por el espacio autónoma, también una profesional del pueblo Muisca delegada por Autoridades Indígenas en Bakata.

Entonces, se avanza en la implementación del enfoque diferencial étnico en los procesos educativos con estudiantes indígenas, acompañando sus procesos académicos y de convivencia escolar mediante el fortalecimiento de la identidad cultural, el uso y la visibilización de los idiomas indígenas maternos en los procesos de aprendizaje, y en cumplimiento de un amplio marco jurídico que insta a los gobiernos a desarrollar estrategias que contribuyan a la pervivencia física y cultural de los pueblos indígenas en el país, y en este caso en la ciudad.

Con el acompañamiento a las Instituciones Educativas durante el año se avanzó en: caracterización de estudiantes en 31 Instituciones Educativas; presentación del equipo dinamizador; articulación para trabajar con las y los docentes aliados de las áreas ciencias sociales; ciencias naturales; humanidades, y artes; articulación y planeación de planes de trabajo de acuerdo a la dinámica de cada comunidad educativa; articulación con proyectos transversales de colegios, como media fortalecida y PRAE; celebración del día de la interculturalidad, transforman la llamada “celebración del día de la raza”; asesoría para realizar planeaciones pedagógicas y revisión de las apuestas curriculares.

Se destaca el trabajo pedagógico de aula que desarrolla el equipo de dinamizadores culturales en articulación con las y los docentes de los colegios acompañados y con estudiantes indígenas y no indígenas.

La caracterización realizada se hizo: partiendo de la información de estudiantes identificados en el Sistema de Matrícula oficial – SIMAT, se contrasta con la información recogida por dinamizadores y dinamizadoras culturales en las IED, y por último se realizan cruces con la suministrada por los diferentes cabildos en sus censos de población para mejorar la identificación en la matrícula oficial.

En el marco del acompañamiento pedagógico se destaca el trabajo realizado con el pueblo Embera quienes concentran la matrícula en tres Instituciones Educativas. Así durante el último trimestre de 2023 se han mantenido espacios de diálogo y concertación permanente con los líderes indígenas Emberá que viven en Bogotá con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de esta población de los sectores La Rioja, La Paz (localidad Santafé y Candelaria), La Florida (Localidad Engativá). Así, la entidad participa en la Mesa Distrital Emberá, coordinada por la Alta Consejería Para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. Como resultado de este diálogo, el equipo de acompañamiento está integrado por cuatro (4) dinamizadores culturales de este pueblo indígena que contribuyen a la atención a estudiantes de estas comunidades en la IED Restrepo Millán, Escuela General Santander y La Candelaria. En este sentido, desde el equipo de la DIIP se ha trabajado articuladamente con las diferentes direcciones de la entidad para identificar a la población que requiere ingresar al sistema educativo y garantizar el derecho a la educación de esta.

1. Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales en el fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA):

Al cuarto trimestre de 2023 se continúa fortaleciendo el proceso de curricularización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Para ello, se ha avanzado en el diseño de mallas curriculares para las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales, humanidades, filosofía, educación artística y primaria, con un enfoque pedagógico, didáctico y temático especializado en CEA. Estas propuestas curriculares se socializaron en las instituciones educativas acompañadas de que las y los docentes

puedan retroalimentarlas, para que su construcción sea participativa y se garantice que esas mallas se contextualicen a las diversas dinámicas del quehacer docente y el trabajo de aula.

Además, para institucionalizar la CEA en los colegios acompañados, se ha desarrollado un proceso de revisión y ajuste de documentos institucionales como el PEI y Manuales de Convivencia, para incluir en estos el enfoque étnico, la CEA y la Ruta de Atención a Casos de Racismo. Este proceso acompañó actividades permanentes de sensibilización y cualificación docente, ampliando la oferta de herramientas conceptuales, pedagógicas y didácticas para una implementación pertinente de la CEA en el sistema educativo distrital, y planteando reflexiones sobre el racismo, sus manifestaciones, las afectaciones de las personas que lo experimentan y los mecanismos de prevención y atención que deben poner en marcha las instituciones educativas. Así mismo, se han realizado jornadas de formación orientadas a brindarles a las y los estudiantes referentes dignos y positivos sobre la historia y la cultura de los pueblos afrodiáspóricos, que permitan la transformación paulatina de prejuicios y estereotipos.

En el cuarto trimestre, se avanzó en el evento de cierre de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, que contó con la participación de los y las instituciones educativas acompañadas en el proceso pedagógico, para exaltar el proceso y compromiso con la implementación de la CEA. Así mismo, se buscó conocer y socializar algunas experiencias innovadoras de maestras y maestros que vienen desarrollando procesos educativos, a partir de didácticas que facilitan la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

Adicionalmente, se ha socializado la Ruta de Atención Integral a presuntos Casos de Racismo y discriminación étnico-racial en 72 colegios acompañados, buscando con ello que las y los directivos, docentes, orientadores escolares, estudiantes y familias reflexionen sobre el impacto del racismo en la sociedad y apropien la Ruta como una estrategia que aporta a su eliminación. Así, en el trabajo de fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en 72 IED han participado 1.493 docentes, 2.095 estudiantes y 111 personas de la comunidad educativa.

2. Plan Integral de acciones afirmativas con pueblos indígenas, Mesa Autónoma de Bogotá y Autoridades Indígenas en Bakata.

El equipo de acompañamiento pedagógico realiza tres acciones en el marco del cumplimiento y seguimiento al Plan Integral de Acciones Afirmativas: 1. Implementación de acciones afirmativas de la DIIP. 2. Seguimiento a la implementación de las acciones afirmativas y 3. Articulación y apoyo para la implementación de las acciones afirmativas de las diferentes direcciones.

Para el último trimestre del 2023, se avanzó en la acción afirmativa concertada con la mesa autónoma, Diseñar una propuesta de educación indígena propia, intercultural y bilingüe en Bogotá, con participación de los catorce pueblos indígenas del espacio autónomo en la ciudad”, con la ejecución del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNT.5117967 DEL 22 DE JUNIO DE 2023 suscrito entre la SED y el Cabildo Muisca de Suba, con el objeto contractual Diseñar una ruta metodológica que recoja los resultados de las fases 1, 2, 3 y transitoria desarrolladas por la Mesa Autónoma Indígena de Bogotá, para dar continuidad a la construcción de los Proyectos y Procesos Educativos Comunitarios de la educación propia, intercultural y plurilingüe de los catorce (14) pueblos indígenas en el contexto Distrital. Este proceso propició la participación de 630 personas

pertenecientes a la mesa autónoma indígena de Bogotá, cuyos pueblos son; Suba, Muisca de Bosa, Ambiká Pijao, Kichwa, Inga, Los Pastos, Uitoto, Nasa, Yanacona, Misak, Eperara Siapidara, Camentsá, Tubu y Wounnan Nonam.



Fuente: Líderes y lideresas de Educación Propia Cabildo Indígena Muisca de Suba. Grabación Entrevista Semiestructurada. Proyecto hacia la construcción de los Proyectos Educativos Comunitarios PEC de 14 Pueblos Indígenas en Bogotá. Fotografía Archivo Cabildo Muisca de Suba. 2023

2. Consulta Previa con el cabildo Muisca de Bosa:

En el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la SED con el Pueblo Muisca, como resultado de la consulta previa adelantada con la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el cuarto trimestre del 2023, se acompañó la ejecución del contrato, CONTRATO No. CO1.PCCNT.5101612 DEL 20 DE JUNIO DE 2023 SUSCRITO CON EL CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA, cuyo objetivo es “Construir el camino propio e intercultural (ruta metodología) para el diseño e implementación del Proyecto Educativo Comunitaria PEC del Cabildo indígena Muisca de Bosa a partir de escenarios comunitarios”. Se avanzó satisfactoriamente en la ejecución de este, conforme a los estudios previos pactados.

- **Plan de Acciones Afirmativas con las comunidades Negras, Afrocolombianas residente en Bogotá:**

Es importante resaltar los resultados positivos en la implementación de las acciones afirmativas, ya que, se logró el cumplimiento al 100% de cada una de estas acciones.

Con respecto a la acción afirmativa “Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, incluyendo el pilotaje en 5 IED que permita evaluar y sistematizar el proceso con el fin de orientar la implementación de la CEA en todas las instituciones”, se continúa con el seguimiento y acompañamiento pedagógico a 45 IED. Además, en noviembre se realizó el evento de cierre de la CEA con la participación de las

instituciones educativas acompañadas en el proceso, donde se reconoció el importante aporte de estas instituciones al proceso de implementación de la CEA.

También, en cuanto a la acción afirmativa: “Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Prevención, Atención y Seguimiento a Situaciones de Racismo y Discriminación Étnico Racial en el sistema educativo distrital, además en articulación con el sector educativo privado”, se avanzó en la articulación con las instituciones educativas, con el objetivo de establecer espacios de socialización de la Ruta de prevención, atención y seguimiento a los presuntos casos de racismo y discriminación étnico racial, así, al cuarto trimestre de 2023, se ha realizado la socialización de Protocolo y la Ruta en 45 Instituciones Educativas y de igual forma se ha realizado la socialización de la Ruta en 3 Direcciones Locales de Educación. Por último, durante diciembre se sigue con el seguimiento y acompañamiento pedagógico a las presuntas situaciones de racismo discriminación racial que reportan las instituciones educativas.

Sobre la acción afirmativa “Vincular dos profesionales licenciados de las comunidades negras y afrocolombianas, con conocimiento en Cátedra de Estudios Afrocolombianos, encargados del seguimiento al cumplimiento de acciones afirmativas, y al fortalecimiento de la CEA” se dio cumplimiento a este compromiso, teniendo en cuenta que se vincularon los dos referentes étnicos durante el primer trimestre de 2023.

Finalmente, sobre la acción afirmativa “Realizar eventos de conmemoración de la semana de la Afrocolombianidad en concertación con la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas (subcomisión de educación), de conformidad con la Ley 725 de 2001 y el Acuerdo 175 de 2005” Durante el segundo trimestre de 2023 se llevó a cabo el evento de Conmemoración de la Afrocolombianidad denominado: FORO: Encuentro Inclusivo: Voces Diversas" No al racismo y la discriminación en el ambiente escolar" el cual fue realizado el 16 de junio de 2023 con una participación de 113 personas

- **Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Raizal residente en Bogotá:**

Con respeto a la acción afirmativa “Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad raizal”, en el primer trimestre de 2023 Se avanzó en la identificación y acompañamiento pedagógico a Veintisiete (27) Instituciones Educativas Distritales – IED, que comprenden espacios de cualificación, avances en socialización de las mallas curriculares y la concertación de los Planes de Trabajo para la implementación de la Cátedra de Estudios afrocolombianos.

Se fortaleció el acompañamiento pedagógico a 45 (Cuarenta y cinco) Instituciones Educativas Distritales–IED, en la Implementación de las Acciones Afirmativas y se mantuvo el apoyo a 37 (Treinta y Siete) IED, para realizar espacios de cualificación Docente, avances en las mallas curriculares, planes de estudio, planes de trabajo y planes de aula para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, destacando las prácticas culturales del pueblo Raizal.

Sobre la acción afirmativa “Vincular un referente de la comunidad raizal, encargado del seguimiento al cumplimiento de acciones afirmativas, y el fortalecimiento de la CEA desde la perspectiva de la comunidad raizal” Se realizó la contratación de un referente raizal en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito, como parte del equipo pedagógico. Se logró la conformación del equipo de trabajo encargado del fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la implementación y seguimiento del Plan de acciones afirmativas con la comunidad raizal y la implementación de la Ruta Integral de atención y seguimiento a los casos de racismo y discriminación étnico-racial, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad raizal.

Por otra parte, con respecto a la acción “Realizar un evento académico en el marco de la semana Raizal cada año”, la Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones cumplió con la realización del evento académico el día 17 de octubre del 2023 en la biblioteca Virgilio Barco donde conto con conferencistas invitados desde el Archipiélago conocedores de la literatura raizal y la tradición oral. Este año se tuvo como lema “la literatura y la tradición oral una forma de expresión y tradición del pueblo raizal” donde participaron tres conferencistas, Samuel Robinson, Ignacio barrera Kelly y John William Archbold, y se logró la asistencia de 82 personas, entre raizales, no raizales, maestros y maestras y estudiantes.

- **Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Palenquero residente en Bogotá:**

En relación con la acción afirmativa: “Vincular un referente de la comunidad Palenquera, encargado del seguimiento al cumplimiento de acciones afirmativas, y el fortalecimiento de la CEA desde la perspectiva de la comunidad Palenquera”, se avanzó en la contratación del referente Palenquero en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito desde el 7 de febrero de 2023 hasta el 07 de diciembre del 2023

Con respecto a la acción afirmativa: “Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad Palenquera, e identificando a estudiantes de esta comunidad”, Se avanzó con el acompañamiento a 13 IED con mayor incidencia del enfoque Palenquero, a través de la Referente Palenquera profesional de la Cátedra de estudios Afrcolombianos en las IED.

sobre la acción afirmativa: “Elaborar e implementar el Plan de Prevención, Atención y Seguimiento a Situaciones de Racismo y Discriminación Étnico Racial de la SED, visibilizando a la comunidad palenquera”, en el último trimestre 2023, se continuó avanzando en la articulación con las instituciones educativas, con el objetivo de establecer espacios de socialización de la Ruta de Atención y prevención a casos de racismo y discriminación étnico-racial con profundización en las prácticas y costumbres del pueblo Palenquero; así mismo, se elaboró material pedagógico que posibilita generar espacios de sensibilización y cualificación a los diferentes actores de la comunidad educativa.

Finalmente, con respecto a la “realización de un evento académico en el marco de la semana Palenquera cada año”, la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones apoyó el evento en el marco de la conmemoración de la semana Palenquera, el último trimestre de la presente vigencia.

- **Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Rrom en Bogotá:**

En cuanto a la acción afirmativa: “Mantener un referente y contratar un referente adicional de la población Rrom para fortalecer los procesos de atención diferencial a estudiantes Rrom del sistema educativo distrital”, se llevó a cabo la contratación de las referentes seleccionadas por el Pueblo Rrom para el trabajo en la DIIP Yessica Cristo Lombana y Miyer Sánchez Montoya, desde el 3 de abril del 2023.

De igual manera, con respecto a la acción afirmativa. “Adelantar acciones de prevención del racismo y la discriminación étnico-racial en las instituciones educativas que cuenten con estudiantes del pueblo Rrom, en el marco de la ruta de atención integral a casos de racismo y discriminación étnico racial”, Al corte del último trimestre, se desarrolló la socialización y taller del protocolo de racismo y discriminación étnico-racial y de la ruta de prevención, atención y seguimiento a presuntas situaciones de racismo y la discriminación étnico-racial en Instituciones educativas Distritales, para sensibilizar y concientizar a las comunidades educativas, especialmente a maestros y maestras y directivos docentes como garantes de derecho de las y los estudiantes de grupos étnicos que pueden ser afectados por el racismo y la discriminación étnico-racial en instituciones educativas como: IED Atahualpa y el Liceo Antonio Santos, aunado a lo anterior, se desarrolló un espacio de socialización del protocolo y ruta al equipo de profesionales de Secretaría Distrital de Salud para fortalecer la atención de la afectaciones psicosociales a familias y estudiantes víctimas de racismo. Se realizó el informe anual de casos atendidos y sus acciones implementadas que sirve para marcar rutas de prevención, atención y seguimiento a situaciones de racismo escolar en el sistema educativa distrital.

Por otra parte, la acción afirmativa “Desarrollar una estrategia educativa intercultural con enfoque diferencial para el Pueblo Rrom en el sistema educativo distrital articulado con el MEN y con la participación del Pueblo Gitano”. En el primer trimestre de 2023, se entregó el material educativo elaborado por profesionales de la DIIP y los dinamizadores culturales del pueblo Rrom, al profesional Alexander Ortiz para su revisión y aportes, dado su experiencia internacional y formación doctoral en Educación Intercultural que permitirá mejoras al documento guía educativa del Pueblo Gitano (El pueblo rrom: los hijos e hijas del viento en las escuelas de Bogotá). Así mismo, se realizó entrega al departamento de prensa de la SED para su diagramación textual y grafica para ser compartidas a IEDs acompañados por la línea de educación intercultural y Catedra de Estudios Afrocolombianos, con el fin de poner en circulación aprendizajes significativos sobre la cultura y tradiciones del Pueblo Rrom en diferentes instituciones educativas distritales y privadas. Adicionalmente, la guía fue aprobada por el comité pedagógico tras las modificaciones realizadas al documento y se comparte a las y los representantes para su revisión. Se llevó a cabo reunión con los representantes del consejo gitano para dialogar sobre la necesidad de mesas de trabajo para el 2024 que generen conocer la apuesta del MEN y como desde SED se realizara un trabajo con base en los lineamientos que expida el ministerio, sumado el acuerdo de uso de la guía elaborada por la DIIP en instituciones educativas oficiales a las cuales se les realiza acompañamiento pedagógico en educación intercultural.

En cuanto a la acción afirmativa. “Atender a estudiantes Rrom en extra-edad a través de estrategias educativas flexibles, con enfoque diferencial”, se realizó reunión con el consejo gitano de la ciudad de Bogotá para establecer mesas técnicas que posibiliten prestar el servicio educativo a todos los estudiantes del pueblo gitano en la Institución Educativa Feliza Burstyn de la localidad de Puente Aranda, a partir del 2024 con un enfoque diferencial y la vinculación de su cultura al proceso formativo del PEI.

Por último, en relación a la acción afirmativa. “Realizar un evento de conmemoración del Día Gitano, cada año, en el cual puede desarrollarse la cátedra propuesta”, se llevó a cabo dos eventos de conmemoración del día Internacional del Pueblo Gitano con las organizaciones gitanas en Bogotá. Por un lado, PRORROM realizó el evento en la Casa Gitana con la participación de 97 personas el 19 de abril del 2023. Por otro lado, Unión Romaní realizó el evento en las instalaciones de la Institución Educativa Gimnasio Psicopedagógico María Isabel el 25 de abril del 2023 con la participación de 31 personas, las cuales pudieron presenciar y conocer elementos centrales de la cultura y tradiciones gitanas.

a. Retrasos y Dificultades

Pueblos indígenas: Se presentaron dificultades en los tiempos y el proceso de contratación al inicio de la vigencia de los dinamizadores y profesionales para este periodo, según los compromisos con las autoridades de la Mesa Autónoma Indígena, por procesos de contratación internos que surte la entidad en material de contratación. Sin embargo, una vez identificada dicha situación se subsanó convocando a las personas para reunir los documentos requeridos de la contratación. Por lo tanto, a la fecha, se encuentran contratadas las personas precisadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

b. Beneficios:

Pueblos indígenas: Para el periodo reportado, se realiza acompañamiento pedagógico a 31 Instituciones Educativas (IED), a 1572 estudiantes indígenas que forman parte de los colegios focalizados y que se identificaron en los ejercicios de caracterización.

Acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos que hacen parte del sistema educativo distrital, y acompañamiento pedagógico en procesos de educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

Durante el año, se tejieron espacios de diálogo directo con las autoridades, líderes y lideresas de las comunidades étnicas del distrito capital, para solucionar las necesidades planteadas por estas.

4.3.2.2 Meta 5

Desarrollar en 80 colegios acciones de acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes, y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.

a. Avances y/o Logros:

Desarrollar en 80 colegios acciones de acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes, y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.

b. Avances y/o Logros:

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital, especialmente, en el Propósito 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” el componente 5 de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la SED, a través del “*Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones*” a 30 de diciembre de 2023 reporta un avance en el desarrollo de acciones de acompañamiento pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones en 160 Instituciones Educativas del Distrito, llevadas a cabo a partir de la articulación con tres entidades de carácter nacional y distrital (Banco de la República, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Museo Nacional).

Este acompañamiento pedagógico ha estado dirigido a docentes y orientadores escolares prioritariamente, quienes de manera directa inciden en el planteamiento y ejecución de propuestas pedagógicas para la garantía del derecho a la educación de estudiantes víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

A 30 de diciembre del presente año se reporta la participación de docentes y orientadores docentes, el desarrollo de sesiones de cualificación pedagógica que el *Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones* ha realizado con tres entidades aliadas, y el impacto indirecto a 11.405 estudiantes víctimas del conflicto armado registrados entre el sistema de matrícula SIMAT y el Registro Único de Víctimas RUV y a 15.073 estudiantes migrantes matriculados a corte 30 de noviembre en las 80 IED acompañadas pedagógicamente, esto para un total de 26.478 estudiantes atendidos en el componente 5 de la categoría 3.

En este contexto, el cumplimiento de la meta responde al desarrollo de acciones organizadas en tres componentes:

Componente 1: Identificar experiencias, procesos y propuestas pedagógicas para construir y consolidar un modelo integral de atención educativa diferencial de personas víctimas del conflicto armado y migrantes mediante el trabajo en perspectiva de memoria, paz, reconciliación y migraciones. Para tal fin, en el trimestre se adelantaron las siguientes acciones:

- Asistencia y participación en 1 reunión de planeación metodológica sobre acompañamiento pedagógico que se lleva a cabo en articulación con el Banco de la República, llamado: “Profes de verdad: narrativas para abordar la memoria histórica en el aula”
- Asistencia y participación en 1 reunión de planeación metodológica sobre acompañamiento pedagógico que se lleva a cabo en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, llamado: “Cartografía Bogotá Ciudad Memoria”
- Asistencia y participación en 5 reuniones en el marco del acompañamiento correspondiente a los ajustes al Sistema Institucional de Evaluación Educativa (SIEE) con

enfoque diferencial dirigida a 8 Instituciones Educativas para vigencia 2023, en articulación con la Dirección de Evaluación de la Educación.

- Asistencia al conversatorio “La biblioteca abraza la verdad” que se llevó a cabo en la Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Se asistió a dos reuniones de seguimiento entre los equipos de Sesame Workshop y la SED, con el fin de revisar avances para piloto del proyecto Hola Sésamo 2024, entrega de informe de resultados y proyección de acciones 2024.
- Se participó en sesión de revisión y ajustes a documento de justificación prórroga en el marco de memorando de entendimiento entre la SED y la Organización Sesame Workshop con relación a la atención a estudiantes migrantes y de acogida de grado transición.
- Se asistió a entrega de resultados del proyecto Jujuegalo entre los equipos de la Secretaría de Educación del Distrito y el Comité Internacional de Rescate.
- Se asistió al cierre del seminario para docentes “Viajes y Destinos de una escuela intercultural, integradora y diversa” desarrollado por el proyecto Ciudades sin Borde en alianza con la Universidad de Antioquia
- Se participó del encuentro “Jóvenes en Movimiento” convocado por el Consejo Danés para los Refugiados con el fin de aportar al documento que será presentado en el Foro Mundial de Refugiados de la ONU.
- Se participó del encuentro “Jóvenes en Movimiento” convocado por el Consejo Danés para los Refugiados con el fin de aportar al documento que será presentado en el Foro Mundial de Refugiados de la ONU.
- Se asistió a segundo encuentro de tomadores de decisiones en el marco del proyecto Ciudades sin Borde de la Universidad de Antioquia, enfocado a la atención a estudiantes y familias migrantes
- Se participó en Foro Educativo Mi plan es la educación, convocado por Fundación Plan Internacional.
- Se participó en jornada general de cierre convocada por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Componente 2: Cualificar, promover y visibilizar experiencias, procesos y propuestas pedagógicas en torno a la construcción de memoria histórica, paz, reconciliación y migraciones en y desde la escuela - territorio.

- Asistencia y participación en 3 sesiones de acompañamiento a 6 IED a los sistemas Institucionales de Evaluación con enfoque de inclusión y equidad en la educación.
- Asistencia y participación en 1 sesión de acompañamiento pedagógico llamado “Cuadernos viajeros: universos de memoria y niñez” con enfoque de memoria histórica a niños y niñas del colegio Gustavo Rojas Pinilla IED.
- Asistencia y participación en reunión de balance en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación correspondiente al acompañamiento “Cuadernos viajeros: universos de memoria y niñez”
- Asistencia y participación en 1 sesión de acompañamiento pedagógico a docentes de IED, que se lleva a cabo en articulación con el Banco de la República, llamado: “Profes de verdad: narrativas para abordar la memoria histórica en el aula”

- Asistencia y participación en 1 sesión de acompañamiento pedagógico a IED en pedagogías de las memorias en articulación con el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, acompañamiento llamado "Cartografía Bogotá Ciudad Memoria"
- Asistencia y participación de 1 sesión sobre sensibilización a atención a estudiantes víctimas del conflicto armado en el colegio Rodrigo de Triana IED, en articulación con la estrategia "Atrapasueños" de la Secretaría de Integración Social.
- Asistencia y participación en 2 sesiones de acompañamiento pedagógico en temas de memoria, en el colegio República Bolivariana de Venezuela IED en la semana de la diversidad.
- Asistencia y participación en 1 sesión de acompañamiento pedagógico en temas de memoria en el colegio Cundinamarca IED, en el marco de los centros de interés a estudiantes víctimas del conflicto armado.
- Se asistió sesiones de planeación metodológica y de cierre del proceso de acompañamiento pedagógico entre la SED y el Museo Nacional "Cuando el Museo suena..."
- Se asistió a reuniones de planeación metodológica y logística para evento de conmemoración del Día Internacional del Migrante, asimismo se llevó a cabo el evento llamado Estrategias Educativas para Población Migrante Internacional: Reflexiones desde la escuela.
- Mañana y tarde participó en sesión de acompañamiento pedagógico dirigido a docentes de IED, en el proyecto Escuela Universos en articulación con el Museo Miguel Urrutia del Banco de la República.
- Se participó y realizó taller con estudiantes de grado noveno de la IED Rodrigo Arenas Betancourt de Fontibón, para concienciar a los estudiantes sobre prevención de xenofobia.
- Se participó y llevó a cabo taller con estudiantes de grado séptimo de la IED República Bolivariana de Venezuela de la localidad de los Mártires, con el fin de generar espacio de reflexión y sensibilización sobre la interculturalidad en la escuela.
- Se participó en jornada planeación metodológica para cuarta sesión de acompañamiento en el marco del proyecto Escuela Universos, entre los equipos del Museo Miguel Urrutia y el equipo de pedagogías de las Migraciones de la Secretaría de Educación del Distrito.
- Se asistió a reunión de planeación y desarrollo de talleres de sensibilización en IED Universal Tibabuyes y la IED Rodolfo Llinás, articulación realizada entre el equipo de Pedagogías de las Migraciones y el equipo de Catedra de Estudios Afrocolombianos.
- Se participó en mesa técnica con el colegio Ciudadela El Recreo Sonia Saint-Malo para concertar acciones pedagógicas en respuesta a tutela sobre presunto caso de xenofobia y discriminación a estudiantes provenientes de Venezuela. Se realizaron tres talleres con docentes de aceleración con el objetivo de brindar herramientas de prevención de situaciones de discriminación y xenofobia al interior de la Institución.
- Se participó en seminario convocado por la Universidad de San Buenaventura alrededor de los temas migraciones y catástrofe civilizatoria, con el fin de abordar las estrategias y acciones implementadas desde el equipo de pedagogías de las migraciones durante la vigencia de la administración.
- Se realizó la entrega de material pedagógico "Experiencias y propuestas de un Acompañamiento" a Direcciones Locales de Educación de Bogotá.
- Se diligenciaron en el PACO de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia de las IED, donde se ha incidido desde el equipo de pedagogías de las memorias y las migraciones.

- Se apoyó la planeación y el desarrollo de la Semana de la Diversidad, los Derechos Humanos y la Paz en la IED República Bolivariana de Venezuela.

Componente 3: Apoyo al seguimiento a políticas públicas por medio de la gestión inter e intrainstitucional, asociadas al goce efectivo de derechos de los estudiantes víctimas del conflicto armado y migrantes

- Asistencia y participación en 2 reuniones de la Mesa de Víctimas del Conflicto Armado Afrodescendiente, raizal y Palenquera.
- Articulación de la referente étnica con la Mesa de Víctimas del Conflicto Armado Afrodescendiente, raizal y Palenquera para distribución y mediación del libro “Había una vez unos niños y niñas multicolores.”
- Asistencia técnica a las sesiones de los subcomités temáticos de Justicia Transicional.
- Participación en la reunión de la Agencia Atenea y La Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación para coordinar y articular acciones en materia de política de personas en proceso de reincorporación.
- Actualización de los protocolos de víctimas del conflicto armado y atención a presuntos casos de xenofobia al interior de la SED.
- Se participó en reunión de intercambio Sur-Sur con delegadas de la Alcaldía de Quito por invitación del Banco Interamericano de Desarrollo-BID
- Se asistió a reunión de balance entre los equipos de pedagogías de las migraciones, la Dirección de cobertura y el Grupo Sectorial de Educación GIFMM.
- Se participó en el taller de socialización de la Política Integral Migratoria convocado por la Cancillería y OIM para las Unidades Técnicas de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para atención a población proveniente de Flujos Migratorios Mixtos.
- Se participó en reunión con secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para atención a población proveniente de Flujos Migratorios Mixtos para revisión y aprobación del plan de acción de la Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo para población migrante internacional.
- Se participó en dos reuniones de planeación de jornadas de regularización PPT al Colegio con Migración Colombia, Juntos Aprendemos y el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos.
- Se participó en reunión de rectores de la localidad de Ciudad Bolívar para socializar información sobre Permiso por Protección Temporal para población Migrante Venezolana.
- Se participó en el Foro del programa Colombia Nos Une convocado por la Cancillería.
- Se asistió al taller sobre Buenas Prácticas del Distrito Capital convocado por la Alta Consejería para los Asuntos Migratorios de la Alcaldía Mayor
- Se acompañó la visita de Juntos Aprendemos, representantes de USAID y la Organización Internacional para las Migraciones, el Ministerio de Educación Nacional y Alta Consejería para los Asuntos Migratorios de la Alcaldía Mayor al colegio Tomás Cipriano de Mosquera con el fin de destacar el trabajo de inclusión, acogida y desarrollo para población migrante proveniente de Venezuela.
- Se participó en reunión con el Banco Interamericano de Desarrollo y Juntos Aprendemos para entrega de algunos ejemplares de cartilla del Protocolo de Prevención y Atención a Casos de Xenofobia.

- Se participó en el evento del Día Internacional del Migrante “Kilómetros de sueños” convocado por OIM y El Espectador.

c. Retrasos, Dificultades y Soluciones.

- Dificultad para garantizar la asistencia de los docentes a las sesiones de cierre y balance del proceso de acompañamiento pedagógico realizado.
- Dificultad para articular tiempos y espacios de balance interinstitucional con equipos técnicos de las entidades aliadas para el proceso de acampamiento pedagógico.

Soluciones

- Se Convocó a los docentes en horarios concertados para asistencia a sesiones de cierre, balance y proyección.
- Se desarrollaron reuniones de balance interinstitucional durante diciembre.

d. Beneficios:

- Cualificación en Pedagogías de las Memorias y Pedagogías de las Migraciones que benefició directamente a docentes y orientadores docentes e indirectamente a 26.478 estudiantes migrantes y víctimas del conflicto matriculados en 65 IED que cuentan con la mayor matrícula de estas dos poblaciones.
- Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para acompañamiento pedagógico en memorias, reparación y migraciones.
- Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes migrantes y víctimas del conflicto armado en el sistema educativo Distrital.
- Seguimiento a la política pública correspondiente a migrantes y víctimas del conflicto armado.

a. Objetivo Específico 4.

Orientar procesos de prevención y protección con perspectiva de género en el contexto escolar, que incidan en la permanencia educativa de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

i. Producto

Servicio asistencia técnica en el desarrollo de estrategias para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo.

Tabla 8. Productos objetivo 4

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio asistencia técnica en el desarrollo de estrategias para la permanencia en todos los	77	77	A corte de diciembre, desde el componente se han acompañado 77 instituciones educativas, así: • 28 IED acompañadas desde la estrategia Suma de sueños

niveles del sistema educativo. 			• 49 IED acompañadas desde la Ruta Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas En total se han acompañado 77 instituciones educativas, que incluyen: talleres, sensibilizaciones, conmemoración de fechas, asistencia técnica y manejo de casos, entre otros, en los cuales han participado aproximadamente 10.708 personas entre docentes, familias y administrativos, y 74.533 estudiantes de sexto a once, discriminados en 37.010 niños, adolescentes y jóvenes y 37.523 niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, de grado sexto a grado once. En las instituciones educativas distritales se han realizado acciones pedagógicas de transversalización de los enfoques de género, diversidad sexual, prevención del trabajo infantil, la trata de personas y la ESCNNA, desde el enfoque diferencial a través de espacios de formación docente, espacios con estudiantes y familias y seguimiento a casos.
---	--	--	---

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.4 Metas proyecto asociadas al Objetivo 4

4.4.1 Meta 6

Para 2023 la meta se estableció así: *Acompañar a 77 Colegios y brindar asistencia técnica a la comunidad educativa para promover una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual, fortalecer los procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo, y contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas*

a. Avances y/o Logros:

A la fecha, de la meta establecida para 2023, de 77 Colegios, se han acompañado 77 que corresponden a una ejecución del 100% de la meta en la vigencia, los cuales se describen de la siguiente manera:

28 colegios en la estrategia pedagógica Suma de Sueños, la cual actualmente tiene el proyecto de prevención del trabajo infantil liderado por la DIIP. Sus cuatro propósitos son: 1. Prevención trabajo infantil. 2. Desincentivación trabajo infantil. 3. Erradicación de las peores formas de trabajo infantil. 4. Acompañamiento diferencial a los jóvenes trabajadores: desde la estrategia se acompañaron 6730 personas.

En la vigencia 2023 han sido acompañadas técnica y pedagógicamente 28IED desde la estrategia suma de sueños, se aplicaron 1092 instrumentos de identificación de niños, niñas y

adolescentes en riesgo de trabajo infantil, se realizaron 15 jornadas lúdico-pedagógicas de sensibilización del trabajo infantil donde se acompañaron de manera directa 3022 estudiantes.

En este contexto también se realizaron 5 conmemoraciones en torno al día contra el trabajo infantil, donde se acompañaron de manera directa a 1854 personas de la comunidad educativa.

Y 49 IED fueron acompañadas, en el marco de las estrategias pedagógicas de Prevención y Protección con enfoque de género, desde la ruta de atención y acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas” con estos acompañamientos se implementaron las siguientes estrategias:

- Ruta de acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas”. Esta ruta integra desde el modelo ecológico del desarrollo, propuestas metodológicas y didácticas para impulsar procesos de prevención de delitos como la trata de personas, la ESCNNA y la transversalización del enfoque de género y diferencial por orientaciones e identidades de género diversas, así como el seguimiento a casos y la conmemoración de fechas emblemáticas. Tiene como ejes estructurantes el cuerpo, la dignidad humana y el arte como mediación pedagógica para los procesos de cambio institucional. A través de la ruta, durante el trimestre se llegó de forma directa a 10.708 personas entre docentes, familias y administrativos, y 74.533 estudiantes de sexto a once.
- Suma de Sueños, que es la estrategia pedagógica que actualmente tiene el proyecto de prevención del trabajo infantil liderado por la DIIP. Sus cuatro propósitos son: 1. Prevención Trabajo Infantil. 2. Desincentivación del trabajo infantil para que los NNA abandonen el trabajo de una manera progresiva y sostenible. 3. Erradicación de las peores formas infantil. 4. Acompañamiento diferencial a los jóvenes trabajadores; desde la estrategia se acompañó a 4932 personas entre docentes, estudiantes y familias.
- Por otro lado, en el marco de la ruta, se han acompañado durante el trimestre 4 casos de restitución del derecho a la educación de víctimas indirectas del delito de trata de personas / ESCNNA, remitidos por la Secretaría de Gobierno y los cuales han sido remitidos a la Dirección de Cobertura para el respectivo proceso.
- Acompañamiento en el abordaje y asistencia técnica a 47 casos por presuntas situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales e identidades de género diversas y/o violencias basadas en género, y 1 caso de explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes-ESCNNA. Estos casos incluyen los seguimientos de vigencias anteriores.
- Seguimiento al plan de acción del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género - PETIG que implica una articulación con todas las subsecretarías de la SED a través de la matriz dispuesta para tal fin.

- Mesas de trabajo con Las direcciones locales de Educación para la socialización de la ruta pedagógica y la concertación del plan de acompañamiento institucional a partir de la ruta transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas.
- Ejercicios de sensibilización y fortalecimiento en las mesas de Rectores, y de coordinadores de en Las direcciones Locales de Educación, y socialización de la galería Itinerante y sonora EmpoderArte, de la ruta transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas.
- Estructuración y redacción de los documentos técnicos que son compromiso de la categoría en distintos planes de acción de Política Pública.
- En las acciones del 8M *Conmemoración del Día Internacional por los derechos de las mujeres*, a partir de una agenda institucional que contó con la participación de la Dirección de Talento Humano, Oficina de prensa y la Dirección de Participación y relaciones Interinstitucionales, se estructuró una agenda de conmemoración que incluyó un conversatorio sobre “Género y Educación” y un reconocimiento a las y los docentes que ha liderado experiencias en sus colegios en torno al género y la prevención de violencias basadas en género , como una apuesta de visibilización de buenas prácticas que contribuyen a la erradicación de las violencias y desigualdades desde la perspectiva de DDHH de las niñas y mujeres.
- Se realizó una pieza gráfica como parte de los compromisos distritales para la prevención de las violencias basadas en género y las situaciones de hostigamiento o discriminación por identidades u orientaciones de género diversas, en el marco del día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia.
- Se realizó el conversatorio Inclusión, saberes y pluralidad, con el propósito de generar espacios de dialogo y reflexión en torno a la directiva 005, el uso del nombre identitario, el uso de los baños y otros aspectos que generan inquietudes al presentarse procesos de tránsito en la escuela y ambientes laborales. Por otro lado, dar a conocer estrategias pedagógicas y psicosociales que contribuyan a prevenir situaciones de violencias basadas en género. Este conversatorio se realiza en el marco del 28 de junio Día del Orgullo LGBTI y en el marco del Festival por la igualdad, en articulación entre la Secretaría de Educación del Distrito, la Universidad del Rosario y la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la Secretaría Distrital de Planeación.
- Se realizó el evento de Lanzamiento de la caja de herramientas “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas” de la Categoría Prevención y protección con enfoque de género; donde se entregó el material pedagógico en físico y digital a las y los IED participantes, con el objetivo de brindar orientaciones para que las comunidades educativas puedan fortalecer procesos de transversalización de los enfoques, a través de diferentes estrategias pedagógicas cuyo eje movilizador es el arte, entendido como instrumento clave para sensibilizar desde experiencias vivenciales que invitan a la reflexión y al fortalecimiento del pensamiento crítico - creativo, desde el rol que se ejerce tanto en el plano individual como en el comunitario logrando el empoderamiento y liderazgo de los diferentes actores de las comunidades educativas, para promover entornos educativos

inclusivos y diversos libres de violencias, este lanzamiento se realiza en el marco del Día de la Educación no sexista.

- Se realizó el evento 25N “Día Internacional de eliminación de las violencias contra las mujeres” #Menos Machismo Menos Violencia; donde se implementaron acciones territoriales enfocadas a la creación de espacios de dialogo, reflexión y participación en torno a la prevención de violencias basadas en género, específicamente contra las niñas, mujeres y mujeres diversas, reiterando nuestro compromiso por construir y fortalecer espacios libres de violencias, en ese sentido se realizó una feria de sexualidad y derechos hacia las mujeres en la IED El Jazmín, la cual fue liderada por docentes de la Institución Educativa y contó con el apoyo y participación de la categoría de prevención y protección con enfoque de género y el proyecto 7774, los talleres estuvieron dirigidos a estudiantes de bachillerato. De igual manera se realizó un evento para funcionarios y funcionarias de nivel central, donde se reflexionó en torno a las acciones y practicas machistas y de micromachismo en los ambientes laborales y públicos, generando diálogos y compromisos para la transformación de imaginarios, apostando por lograr espacios libres de violencias de género.

Se han acompañado mesas de coordinación distritales, en el marco de las políticas públicas y los compromisos de la SED en la educación inclusiva así:

- Mesas de prevención y erradicación de la ESCNNA
- Encuentros de la Mesa de prevención de Lucha Contra la trata de personas
- Encuentros de la Mesa de Atención de Lucha Contra la trata de personas
- Encuentros directivos del Comité de Lucha contra la trata de personas.
- Encuentros de la Mesa técnica de la Comisión Intersectorial de Mujeres.
- Encuentros de la Mesa de Prevención del Consejo Distrital de Atención a víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y explotación sexual.
- Mesa Distrital de cuidado menstrual
- Mesa intersectorial de Diversidad sexual
- Mesa IGOS
- Mesa de Prevención del uso, utilización y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes-PRUUNNA
- Consejo Consultivo LGBTI
- Consejo Consultivo de Mujeres
- Mesa Distrital de casos urgentes
- Unidad técnica de apoyo UTA de la comisión intersectorial de mujeres
- Comité técnico de estrategias de educación flexible
- Mesa Unidad técnica de apoyo trans
- Mesa de organización Sello de la igualdad
- Mesa de trabajo interinstitucional mecanismo de participación en el marco de la PPASP
- Mesa Distrital de prevención y erradicación del Trabajo Infantil-PETIA

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Dificultades: Durante el trimestre no se presentaron retrasos ni dificultades.

5. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023, el PAA 2023 del proyecto de inversión 7690 cuenta con 620 ítems, de los cuales se han eliminado 27 ítems. Por lo tanto, el PAA cuenta con 593 ítems suscritos en la programación por valor de \$16.789.799.000. Adicionalmente, se informa que el PAA 2023 se ha modificado en 15 versiones hasta el cuarto trimestre de la presente vigencia.

Por otro lado, con corte al 30 de diciembre de 2023 de los 593 ítems suscritos en el Plan Anual de Adquisiciones, se han tramitado 575 ítems por prestación de servicios y por contratos interadministrativos que corresponde al 97% de los contratos programados, por valor de \$15.798.047.000 que corresponde al 90,7% de los recursos asignados al proyecto de inversión.

Tabla 9. Contratos vigencia 2023

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de ítems Programados para 2023	No de ítems eliminados en 2023	No de Contratos Ejecutados en 2023	Valor Ejecutado en la Vigencia 2023
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	001 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con discapacidad. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	19	0	15	\$ 525.622.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	002 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con Talentos y /o Capacidades Excepcionales. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	9	0	7	\$ 202.262.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	003 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con trastornos del aprendizaje y /o del comportamiento. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	2	0	2	\$ 86.716.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	004 Prestar servicio profesional, técnico y/o de apoyo a la gestión administrativa de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones que contribuyan al fortalecimiento de la Educación Inclusiva con enfoque diferencial.	27	0	21 45	\$ 546.941.000

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – diciembre 30 de 2023

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE 2023
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Ítems Programados para 2023	No de Ítems eliminados para 2023	No de Contratos Ejecutados a Diciembre 2023	Valor Ejecutado en la Vigencia 2023
04 Educación intercultural	012 Prestar servicio profesional y/o de apoyo a la gestión para el acompañamiento, asistencia y seguimiento que permitan la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural, grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	51	0	48	\$ 977.334.667
04 Educación intercultural	013 Realizar procesos de acompañamiento, asistencia y seguimiento que permitan la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural, grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	3	0	2	\$ 134.832.600
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	014 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para el acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.	6	0	5	\$ 185.448.000
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	015 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para el acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes migrantes.	3	0	3	\$ 119.266.000
06 Prevención y protección con enfoque de género	016 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa, que permitan promover y fortalecer procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo.	23	0	22	\$ 332.723.000

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE 2023
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

06 Prevención y protección con enfoque de género	017 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa que permitan promover y fortalecer los procesos contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas	1	1	1	\$ 24.138.000
06 Prevención y protección con enfoque de género	018 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa que permitan promover una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual.	6	0	6	\$ 199.575.000
07 Educación inclusiva con apoyos	0020 Prestar servicio a la gestión educativa, en el marco del sistema de apoyos, para la atención de estudiantes con discapacidad.	446	26	420	\$ 5.125.906.000
08 Estrategias educativas flexibles	021 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población en extra -edad, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	4	0	3	\$ 70.193.000
08 Estrategias educativas flexibles	022 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de jóvenes y adultos, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	2	0	2	\$ 57.405.000

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE 2023
 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y
 GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

08 Estrategias educativas flexibles	023 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes o en riesgo de vinculación, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	2	0	2	\$ 73.806.000
08 Estrategias educativas flexibles	024 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de corta o larga estancia hospitalaria, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	1	0	1	\$ 35.619.000
08 Estrategias educativas flexibles	025 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento del sistema de cuidado, a través de estrategias educativas flexibles con enfoque diferencial.	14	0	14	\$ 497.292.000
08 Estrategias educativas flexibles	026 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de especial protección constitucional, a través de estrategias y metodologías educativas flexible	0	0	0	\$ 0
Total		620	27	493	\$ 9.420.701.267

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – diciembre de 2023

6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1. Meta Plan

Meta 99 para el cuatrienio 2020-2024: Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros.

Se beneficia a las 400 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado y aportando a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes. De acuerdo con lo anterior, al 30 de diciembre de 2023, que se logra un 98% con 392 de 400 IED acompañadas con 3 o más acciones de la DIIP.

6.2. Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos en la ejecución del proyecto de inversión en la vigencia 2023

7. CONCLUSIONES

Las acciones desarrolladas por parte del proyecto 7690 han favorecido y permitido:

- Fortalecimiento en los procesos de atención pedagógica a los estudiantes con Capacidades y/o Talentos Excepcionales, con Discapacidad y o con Trastornos del Trastorno del aprendizaje y del comportamiento, dirigido a las y los docentes de apoyo pedagógico, docentes de área y directivos docentes, para dejar capacidad instalada en las IED.
- Comunidades educativas atendidas con orientaciones normativas, conceptuales y pedagógicas en el marco de las mesas técnicas, asistencias técnicas y jornadas de cualificación.
- Acompañamiento intrasectorial e intersectorial, que beneficio la atención educativa a los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje y del comportamiento y con capacidades y/o talentos excepcionales.
- Mejora de los procesos de atención educativa con pertinencia y calidad a estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje y del comportamiento y con capacidades y/o talentos excepcionales, en el marco de la inclusión y equidad en la educación.
- Implementación de prácticas pedagógicas y didácticas flexibles para la atención de personas cuidadoras orientadas por los Colegios Madre y la DIIP
- El programa de Aulas Hospitalarias Estrategia De Educación Flexible adaptado a las condiciones y necesidades de cada paciente estudiante garantiza las trayectorias educativas completas a partir de la estrategia educativa flexible desde el enfoque diferencial, acogiendo los principios de pertinencia, de calidad y en concordancia con sus ritmos de aprendizaje.
- Se garantizó el derecho a la educación a las personas jóvenes, adultas y mayores durante las vigencias 2020 a 2023, en 61 colegios ubicados en las 20 localidades del distrito.

- La comunidad educativa distrital tiene a disposición el libro “Experiencias y propuestas de un acompañamiento pedagógico” en el que se proponen dos aspectos pedagógicos – Acción sin daño y dignificación, y 5 ejes transversales – Interculturalidad, Experiencias y Narrativas, Re-significación del presente, Territorio Comunidad y Centralidad del Sujeto, para desarrollar e implementar en las estrategias pedagógicas de las memorias y las migraciones en la Escuela Territorio.
- La propuesta de atención educativa a estudiantes víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes de la SED se alimentó y fortaleció a partir de la implementación de un acompañamiento desarrollado por la Corporación El Colegio del Cuerpo denominado “CUERPO: TERRITORIO MA*ESTRO”, en el que el cuerpo y la danza fueron ejes transformadores y motivo de inspiración para los participantes en sus ejercicios pedagógicos en la escuela.
- 160 IED y docentes cualificados en temas relacionados con memoria histórica, paz, reconciliación y migraciones, contribuyeron al goce efectivo de derechos de los estudiantes víctimas del conflicto armado y migrantes.
- La comunidad educativa distrital cuenta hoy con un protocolo de prevención y atención a presuntos casos de xenofobia que orienta el que hacer institucional en estos casos.
- Consolidar la propuesta de construcción de la educación propia bilingüe e intercultural en la ciudad.
- Articulación y dialogo de saberes en educación propia bilingüe e intercultural en las IED en el marco de los PEC y SEIP.
- Espacios de dialogo comunitario e intercultural para una educación propia bilingüe e intercultural en la SED.
- Intercambio de saberes entre la SED y las autoridades propias para el acompañamiento y la orientación en la construcción de la educación propia.
- Los estudiantes se sienten más acompañados frente al tema del racismo ya que el equipo técnico territorial está en permanente acompañamiento.
- La CEA es una herramienta estratégica para eliminar el racismo en la escuela y posibilita la producción de materiales y la producción de saberes, al tiempo que posibilita la formación tanto del equipo como de los docentes.
- Trabajo con el protocolo contra el racismo.
- Se ha dado a conocer el trabajo de la CEA en el país y se ha tomado como referente los avances con relación a otras regiones.
- Se creó la Ruta de atención y acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas” y la caja de herramientas que lleva su mismo nombre, la cual se entregó en físico y en digital al 100% de las IED de Bogotá.
- Acompañamiento en el abordaje, asistencia técnica y seguimiento desde la misionalidad de la DIIP a casos por presuntas situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales e identidades de género diversas y/o violencias basadas en género; explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes-ESCNNA, víctimas directas e indirectas del delito de trata de personas y sobrevivientes de ataques con agentes químicos. Estos casos se abordan en articulación con otras áreas de la SED (Dirección de cobertura, Dirección de participación y relaciones interinstitucionales, Oficina para la Convivencia escolar, Dirección de relaciones con el sector privado) y articulación intersectorial

destacando Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Integración social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de seguridad, Convivencia y justicia, entre otras.

- Se ha contribuido a generar Ambientes Laborales Inclusivos, de reconocimiento y apropiación de la Directiva 005 que determina los Lineamientos para la protección de los derechos de las personas con experiencia de vida trans en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital”.
- Se diseñaron, lideraron e implementaron acciones que permitieron visibilizar las Conmemoraciones relacionadas con los temas de la categoría, tales como “Día Internacional por los derechos de las mujeres” “Día Internacional Contra La Homofobia, Bifobia Y Transfobia” “Día Internacional de la educación No Sexista” “Día Internacional del Orgullo LGBTI” “Día Mundial Contra la Trata de Personas” “Día internacional contra la ESCNNA” “Día Mundial de la niña” “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” “Día Distrital Contra el Femicidio”.
- Se creó la Ruta de atención y acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas” y la caja de herramientas que lleva su mismo nombre, la cual se entregó en físico y en digital al 100% de las IED de Bogotá.
- La estrategia suma de sueños le permite a la DIIP obtener datos precisos acerca de la cantidad de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en alto riesgo o en trabajo infantil en las diferentes IED al estar ejecutando de manera directa el proyecto de prevención trabajo infantil.
- Las IED priorizadas se benefician de la estrategia suma de sueños con la intervención de los profesionales mediante las jornadas lúdico-pedagógicas y de conmemoración ejecutadas directamente con los estudiantes de grado cuarto a decimo, donde participa de un espacio diferente a sus clases habituales.
- El estudiante comprende los sueños como un objetivo para alcanzar, lo cual permitirá transformar su vida y su entorno social.
- Las jornadas de sensibilización generan familias reflexivas frente a una situación real y cotidiana (explotación trabajo infantil), donde entienden la importancia de disminuir la exposición de niños, niñas y adolescentes a esta vulneración de derechos para cambiar su calidad de vida y entornos familiares.

En este sentido, mediante este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI”, logrando la implementación, en los colegios públicos distritales de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional.



VIRGINIA TORRES MONTOYA

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones

Gerente del Proyecto

Elaboró: Profesionales Equipo Proyecto 7690- Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Revisó: Líderes de la DIIP. Contratista Profesional Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Consolidó y revisó: Mónica Liliana Romero – Profesional Especializado Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Aprobó: Virginia Torres Montoya. Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones.